

***INICIATIVAS FORESTALES INDIGENAS
EN EL TROPICO BOLIVIANO:
REALIDADES Y OPCIONES***

Documento Técnico 78/1999

Anthony Stocks
Idaho State University

Contrato USAID: 511-0621-C-00-3027
Chemonics International
USAID/Bolivia
Junio, 1999

Objetivo Estratégico de Medio Ambiente (USAID/Bolivia)

***Iniciativas Forestales
Indígenas en el
Trópico Boliviano:
Realidades y Opciones***

***Proyecto de Manejo
Forestal Sostenible
BOLFOR***

Cuarto Anillo
esquina Av. 2 de Agosto
Casilla 6204
Teléfonos: 480766 - 480767
Fax: 480854
e-mail: bolfor@bibosi.scz.entelnet.bo
Santa Cruz, Bolivia

*BOLFOR es un proyecto financiado por USAID y el Gobierno de Bolivia e implementado por
Chemonics International, con la asistencia técnica de Conservation International,
Tropical Research and Development y Wildlife Conservation Society*

TABLA DE CONTENIDO

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	
SECCION I INTRODUCCION	I
SECCION II BOLFOR Y SUS LOGROS	II
SECCION III DESAFIOS EN EL NUEVO MARCO JURIDICO	III-1
SECCION IV LOS TCOs DESDE UNA PERSPECTIVA HISTORICA Y ORGANIZATIVA	IV-1
SECCION V OPCIONES PARA LA GESTION FORESTAL	V-1
SECCION VI GESTION FORESTAL Y RELACIONES ENTRE TCOs E INSTITUCIONES DE APOYO	VI-1
SECCION VII ANALISIS DE LOS PROCESOS EN MARCHA	VII-1
SECCION VIII CONCLUSIONES	VIII-1
SECCION IX RECOMENDACIONES	XI-1
SECCION X REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	X-1
 ANEXOS:	
A. Estudio de Caso - TCO Lomerío	AnA-1
B. Estudio de Caso - TCO Yuracaré	AnB-1
C. Estudio de Caso - TICH	AnC-1
D. Estudio de Caso - El Chontal, San Ignacio de Moxos	AnD-1
E. Estudio de Caso - Santa Mónica, TCO Monteverde	AnE-1
F. Estudio de Caso - TCO Sirionó	AnF-1
G. Estudio de Caso - Caso de Palmarito de la Frontera - TCO Monteverde	AnG-1
H. Estudio de Caso - TCO Yuquí	AnH-1
I. Estudio de Caso - Asociación Indígena Forestal de Urubichá (AIFU) - TCO Guarayos	AnI-1
J. Estudio de Caso - Comunidad de Monteverde - TCO Monteverde	AnJ-1
K. Estudio de Caso - Estudio de Caso - Palestina - TCO Monteverde	AnK-1
L. Estudio de Caso - TIM	AnL-1

- | | | |
|----|---|-------|
| M. | Estudio de Caso - Riberalta - TCOs Chacobo/Pacahuara, Cavineña, Multiétnico 2, Araona y Yaminahua | AnM-1 |
| O. | Estudio de Caso - TIPNIS (Territorio Indígena/Parque Nacional Isiboro Séure) | AnO-1 |

AGRADECIMIENTOS

Ningún trabajo se elabora en aislamiento y el presente no constituye una excepción. En el transcurso del estudio conversé, literalmente, con cientos de personas y tengo casi dos megabytes de entrevistas grabadas en mi computadora, demasiadas personas para agradecerles individualmente, por lo que agradezco a todos ustedes, que saben quienes son. A John Nittler y el equipo de BOLFOR quiero agradecerles por la oportunidad de aprender, lo cual siempre es un placer para un profesor. La oportunidad de visitar tantos sitios lejanos apoyado por un grupo de la calidad del equipo BOLFOR la tienen pocos. Deseo agradecer, especialmente, a Raúl Lobo: mi guía y compañero en muchos viajes y una fuente inagotable de consejos prácticos y útiles. También, Daniel Nash brindó una gran ayuda en la edición del manuscrito y la traducción de la propuesta de proyecto, surgida a raíz del informe. A ninguno de ellos se deben los errores inevitables; las opiniones expresadas en el manuscrito son todas mías y no representan la opinión oficial de ninguna organización.

RESUMEN EJECUTIVO

La decisión boliviana de reconocer las demandas territoriales de los grupos indígenas del trópico creó nuevas formas de tenencia de tierra. A través de la Ley 1715 (oct. 1996), se creó el término jurídico Tierras Comunitarias de Origen (TCOs). Existe la probabilidad de que las TCOs controlen hasta 20 millones de hectáreas de tierra, de las cuales hasta 7 millones tienen cobertura boscosa, la cual podría corresponder a bosques de producción maderable y no maderable, con valor comercial. Para el objetivo principal del Proyecto BOLFOR - el manejo sostenible de bosques - las TCOs presentan un desafío que el proyecto no está listo para enfrentar en su totalidad, según sus líneas de acción y conformación actuales.

Fuera del movimiento indígena, muchos observadores han sugerido que las nuevas TCOs deben vincularse con la industria maderera en contratos de riesgo compartido ("joint ventures") para generar ingresos para el desarrollo de las comunidades y regiones. Otros planteamientos sostienen que las TCOs bien pueden empezar proyectos de forestería comunitaria comercial, como se ha hecho en la TCO Lomerío y como el modelo de México. Incluso, otras personas arguyen que las estructuras indígenas se alteran menos, si el bosque se mantiene para usos tradicionales, ecoturismo, conservación de la biodiversidad, y, tal vez, la venta de madera en pequeña escala y de manera esporádica.

Por su parte, al movimiento indígena le interesa el desarrollo autónomo de las TCOs y la consolidación de sus reivindicaciones. Tiene mucho recelo de las relaciones con la industria maderera, las cuales muchos líderes perciben como divisionistas y explotadoras. Sin embargo, algunos líderes reconocen que la necesidad económica lleva inexorablemente a muchas comunidades a establecer algún tipo de relación con la industria. Actualmente, estas relaciones son perjudiciales en muchos casos, tanto para el bosque como para la consolidación política de las TCOs.

Para analizar si existen oportunidades de contribuir al manejo sostenible de los bosques en las TCOs, BOLFOR comisionó un estudio práctico de las iniciativas forestales indígenas en las TCOs, para actualizar y sistematizar la información y analizar las opciones forestales abiertas a las TCOs. El trabajo preliminar, de 75 días de duración, revela las siguientes conclusiones: [véase p. 24 y adelante para mayores detalles].

1. Existe una rápida degradación del recurso forestal en las TCOs, especialmente en Cochabamba, sur del Beni y partes de la Chiquitania.
2. La mayoría de las TCOs no ha consolidado una representación política interna adecuada, en parte debido a las presiones causadas por la venta de madera. Además, muchas de éstas combinan grupos de varias etnias, con enormes diferencias en sus condiciones culturales y organizativas. La protección de los intereses de las minorías étnicas dentro las TCOs es un tema muy delicado que no se discute abiertamente.

3. La sola protección jurídica [títulos ejecutoriales] no es suficiente para proteger los bosques. En muchos casos, existen derechos contradictorios en otra legislación, tal como la Ley de Hidrocarburos, Ley de Areas Protegidas y el Proyecto de Ley de Protección de la Biodiversidad. Algunas de las TCOs con título (pero sin saneamiento) están en peores condiciones que las nuevas, que no cuentan con títulos. Las TCOs tendrán que contribuir al desarrollo de la región y de sus propias poblaciones para gozar de apoyo político y establecer derechos *de facto*. El manejo de bosque para fines comerciales está visto por muchos como una posible solución de los problemas de inseguridad de tenencia, así como de los problemas políticos y económicos que sufren.
4. Hay al menos 13 ONGs y proyectos que trabajan o tienen contemplado trabajar, con las TCOs.
5. Hay al menos 9 gestiones forestales indígenas en marcha, en varias etapas.
6. Casi todas las instituciones son débiles en su capacidad técnica y logística para producir planes de manejo forestal para áreas extensas y darles seguimiento. A varias de éstas, les faltan métodos apropiados para el trabajo participativo con comunidades indígenas para lograr dichos objetivos.
7. Existe gran desacuerdo sobre los objetivos y procedimientos de manejo entre las instituciones de apoyo. Hay metodologías distintas y, en algunos casos, objetivos que terminan con un plan de manejo sin pensar en el seguimiento. Sin embargo, existe la posibilidad de llegar a ciertos acuerdos comunes.
8. Los contratos de riesgo compartido y contratos subsidiarios entre TCOs y empresas requieren un intenso proceso previo de preparación, el cual probablemente implica la capacitación dirigida a ambas partes. Tales relaciones no son aconsejables, a corto plazo, bajo las condiciones actuales, además de que no se aplican a todos los casos. No se puede esperar que el sector privado haga la inversión necesaria para preparar las condiciones sociales en las que las dos partes podrían ser socios en igualdad de condiciones.
9. La prohibición de la Ley 1700, con respecto al uso de motosierras para la transformación de materia prima con fines comerciales, obstaculiza el desarrollo de una forestería comunitaria comercial, práctica y eficiente.
10. El manejo de bosques en las TCOs es promisorio para la conservación, en algunos casos, pero se ve obstaculizado por la falta de implementación del sistema de áreas protegidas, los conflictos entre municipios y TCOs, y la coordinación entre instituciones del Estado para resolver, de manera transparente, los conflictos entre las varias leyes que se aplican a la materia.
11. Existe un espacio evidente para la implementación de un proyecto amplio, con

financiamiento internacional, que fortalezca la capacidad indígena para el manejo de bosques y recursos naturales afines dentro de las TCOs y que apoye a las instituciones que trabajan actualmente con comunidades en el manejo de recursos forestales. Dicho proyecto, podría aliviar los problemas de inseguridad de tenencia y contribuir al desarrollo económico y político de las TCOs y las regiones en que éstas se encuentran.

Por lo tanto, las recomendaciones que provienen del estudio son las siguientes:

1. Que se extienda el Proyecto BOLFOR por, al menos, dos años bajo una nueva orientación y organización y con al menos tres categorías de clientes: (1) ONGs, programas y proyectos que trabajen con grupos indígenas en el sector forestal, (2) TCOs y/o comunidades asociadas, (3) Industrias vinculadas o en vías de vincularse con las TCOs.

EN CASO DE QUE ESTA PRIMERA RECOMENDACION SEA ACEPTADA, SE APLICARAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

2. Que el objetivo del trabajo con los nuevos clientes sea el manejo sostenible de los bosques bajo control indígena.
3. La planilla del proyecto tendrá que reorganizarse con la creación de una unidad de enlace social y metodología para el proceso de trabajo con las TCOs y la contratación de un(a) antropólogo(a) y dos técnicos sociales (inicialmente). El antropólogo/sociólogo debe contar con experiencia en desarrollo de comunidades indígenas, conocimiento del área forestal y contactos dentro del movimiento indígena. Este estará a cargo de entablar relaciones con TCOs, ONGs y proyectos para la buena coordinación con los presuntos beneficiarios y apoyar con la metodología necesaria para el trabajo técnico y social. Los dos técnicos sociales deben tener conocimientos de principios básicos de contabilidad y se ocuparán del trabajo de enlace social en los procesos comunitarios y la capacitación administrativa para los mismos. El cambio en la organización del proyecto implica un trabajo técnico con mayor dirección y coordinación por parte de esta sección de enlace social, el desarrollo de una metodología comunitaria y la capacitación metodológica de todos los técnicos que trabajen con comunidades.
4. Que las metas del nuevo trabajo sean la implementación - en coordinación con un posible nuevo proyecto de apoyo al manejo de recursos en TCOs - de las siguientes actividades:
 - ▶ Formalizar y aumentar el grupo forestal ya organizado para coordinar actividades forestales en las TCOs.
 - ▶ Apoyo para la contraparte indígena en el proceso de saneamiento.
 - ▶ Apoyo técnico en la identificación de áreas forestales apropiadas para el manejo y la elaboración de planes indígenas de manejo forestal, priorizando

procesos que involucren áreas substanciales de bosque.

- ▶ Formación de *equipos técnico-administrativos indígenas* que podrían supervisar, fiscalizar - y administrar los beneficios de - el trabajo comunitario forestal en áreas de manejo y/o desempeñar las mismas funciones con empresas vinculadas con las TCOs.
- ▶ Apoyo para la mejora de la capacidad indígena para la negociación con terceros.
- ▶ Formación de profesionales forestales e investigadores indígenas en varios niveles.
- ▶ Apoyo para medidas sociales y técnicas de protección para los bosques manejados.
- ▶ Apoyo para la certificación "verde" en bosques manejados.
- ▶ Apoyo para investigaciones sociales, económicas y ecológicas directamente relacionadas con el manejo de bosque.

5. Que las acciones en marcha y contempladas por el Proyecto BOLFOR con las TCOs en los años 1999 y 2000 se modifiquen de la siguiente manera:

- ▶ Iniciar, en el futuro inmediato, la formación de un equipo capacitador, con los técnicos forestales preparados en Lomerío, para trabajos con otras TCOs.
- ▶ Llevar a cabo sesiones de orientación, en las que el personal de la nueva unidad social/metodológica (Raúl Lobo y M. Antonio Albornoz) compartan con el personal de BOLFOR sus percepciones sobre el trabajo social en las TCOs.
- ▶ Mejorar la comunicación entre los compradores de madera y el aserradero de Lomerío.
- ▶ Mejorar la administración del aserradero de Lomerío, con mayor autoridad del jefe de planta en las operaciones y que la administración se restrinja a la contabilidad.
- ▶ Buscar proyectos que puedan solucionar el problema de apoyo económico para los líderes indígenas a nivel de las centrales y/o sub-centrales con que trabaja el proyecto.
- ▶ Comenzar la formación de un *equipo técnico-administrativo* en Guarayos y en la TCO Yuquí como casos piloto. Los equipos técnico-administrativos requieren capacitación técnica forestal y ambiental, en la que se debe incluir el trabajo de oficina para desarrollar su capacidad de elaboración de planes anuales operativos, con la colaboración de una unidad técnica de enlace. Los grupos también requerirán capacitación práctica en contabilidad, lo que establecerá un sistema simple y transparente de administración del trabajo forestal.
- ▶ Iniciar nuevas discusiones con la Superintendencia Forestal sobre el uso de motosierras en proyectos experimentales con las TCOs.
- ▶ Apoyo para la contraparte indígena en el proceso de saneamiento.

EN CASO DE QUE EL PROYECTO NO SEA EXTENDIDO, LAS RECOMENDACIONES #3 Y #5 SEGUIRIAN APLICANDOSE, PERO SIN LA ADICION DE OTRO ANTROPOLOGO/SOCIOLOGO Y LA UNIDAD SOCIAL SE MANTENDRIA CON CASI LAS

MISMAS FUNCIONES QUE TIENE ACTUALMENTE. LOS TECNICOS SOCIALES MENCIONADOS EN LA RECOMENDACION #3 PUEDEN DESPLAZARSE Y SERVIR COMO ENLACE EN LOS PROCESOS YUQUI Y GUARAYOS Y DEBERAN INICIAR EL PROCESO DE CREACION DE LOS EQUIPOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS.

SECCION I

INTRODUCCION

El presente documento es resultado de un estudio práctico sobre lo que ocurre en las nuevas Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) de Bolivia con respecto a los bosques. Si bien existen, al menos, dos fuentes publicadas de datos estadísticos (UCPOI- Superintendencia Forestal 1998; CPTI 1999) sobre la cantidad de tierra, la ubicación política y las superposiciones con reservas forestales y concesiones comerciales de madera (proveniente de gabinete y utilizando datos secundarios y sistemas de información geográfica), no existe ninguna descripción de casos y trayectorias de las varias iniciativas indígenas en la parte forestal - con el respectivo apoyo de varias organizaciones - desde una perspectiva crítica y con vista hacia el futuro. Hay mucho que hacer para contribuir a la sostenibilidad de los bosques bolivianos y todos - indígenas, científicos, forestales e industriales - debemos pensar en estrategias basadas, firmemente, en la realidad. Los esquemas irreales, que dependen más de la ideología que de un análisis de los procesos actuales en marcha, no tendrán ningún éxito.

La metodología del trabajo estuvo basada en entrevistas semi-abiertas de una a dos horas - realizadas primero en Santa Cruz - con líderes indígenas, CIDOB y el CPTI, miembros de ONGs de apoyo al sector forestal, instituciones internacionales que apoyan actividades forestales, e instituciones del gobierno boliviano que apoyan TCOs en los estudios de necesidad espacial, saneamiento de las propiedades, y reglamentación de la actividad forestal. Esencialmente, se trabajó en recolectar un análisis de la situación actual, líneas de acción tomadas en el pasado y presente, y visiones para el futuro. Las dos semanas de entrevistas en Santa Cruz fueron seguidas por dos meses de visitas al campo para observar actividades directamente, asistir a talleres sobre temas forestales y conversar con líderes indígenas de las centrales regionales y sub-centrales, ONGs regionales, comités forestales, comunitarios, municipios y representantes de las empresas madereras. Se visitaron varias, pero no todas, las TCOs. Al regreso a Santa Cruz, se procedió a visitar, nuevamente, a muchas personas para corroborar datos y aclarar puntos confusos. Si bien se utilizó información y perspectivas provenientes de todas las fuentes, el análisis y las conclusiones son del autor y las deficiencias y errores no son culpa de los informantes.

El documento que sigue está organizado según la siguiente lógica.

- Los impactos del Proyecto BOLFOR, una realidad a ser utilizada como punto de partida
- Los desafíos en el nuevo marco jurídico
- Una caracterización de la problemática de las TCOs desde una perspectiva histórica y organizativa basada en los estudios de caso
- Discusión de las opciones priorizadas por las TCOs en el contexto real
- Presentación de un proceso de gestión forestal ideal entre una TCO o comunidad y una institución de apoyo
- Análisis esquemático de las TCOs en base a la caracterización, con comentarios sobre las alternativas reales para llegar a la mejor opción y los pasos para realizarlas
- Conclusiones
- Recomendaciones finales

SECCION II

BOLFOR Y SUS LOGROS

El manejo sostenible de los bosques del trópico boliviano ha sido la meta principal del Proyecto BOLFOR desde 1994. Desde la perspectiva de campo, es evidente que, entre otros logros, BOLFOR ha tenido un impacto considerable en cuanto a:

- La promulgación de una ley favorable al manejo sostenible y un sistema regulador del aprovechamiento de bosque a través de nuevas normas y la creación de la Superintendencia Forestal.
- El establecimiento de la "certificación verde" como una opción interesante para los mejores integrantes de la industria forestal, presentando así un modelo para vincular el buen manejo de bosque con el consumidor nacional e internacional.
- La consolidación del valor de la profesión forestal en el marco del aprovechamiento comercial de los bosques tropicales.
- El establecimiento de un sólido nexo de apoyo técnico y capacitación técnica para todos los actores del sector forestal.
- El mayor conocimiento de los ecosistemas forestales y los impactos de la extracción de madera en los bosques secos.
- La viabilización de la forestería comunitaria certificada en Lomerío (única en Sudamérica) a través de investigación, asistencia técnica y social simultáneamente con la ONG que apoya a la empresa, y facilitación de vínculos entre la empresa y compradores extranjeros.

SECCION III

DESAFIOS EN EL NUEVO MARCO JURIDICO

En el período de implementación de BOLFOR, se han producido grandes cambios en el trópico boliviano. La industria maderera, que antes de la Ley 1700 controlaba 19.7 millones de hectáreas bajo contratos de aprovechamiento a largo plazo con el CDF, hoy ocupa solamente 5.7 millones de hectáreas de bosque y esta superficie se ha reducido aún más en 1999, como resultado de las siguientes variables:

- escasez de *Swietenia*, *Cedrela*, y *Amburana* y precios bajos de las demás especies.
- costos de producción dentro las concesiones, incluyendo el pago de la patente forestal
- posibilidad de acceso a los bosques de las TCOs y comunidades campesinas a costos menores que en las concesiones
- oportunidades creadas por los débiles sistemas actuales de control que permiten la extracción ilícita a un costo menor que el pago de la patente.

Muchas (no todas) empresas madereras, tanto las que cuentan con concesiones como las "piratas" sin concesiones, buscan comprar madera proveniente de fuera de las áreas bajo planes de manejo aprobados. Estas compran manchas de mara, cedro, roble y palo maría donde las encuentran, estén o no bajo planes de manejo y con o sin permisos de desmonte.¹ También, algunas de éstas aprovechan la madera con o sin la autorización de los dueños de las propiedades, valiéndose de motosierristas que cortan troncas - muchas de la cuales, en última instancia, son decomisadas y vendidas al habilitador del motosierrista - y cuarteros quienes venden en el mercado libre o también son habilitados por un aserradero. Las tierras fiscales, concesiones, y propiedades indígenas (TCOs) han sido, frecuentemente, objeto de este tipo de tratamiento.

Otro cambio significativo, que se ha suscitado durante el período de ejecución de BOLFOR, ha sido la promulgación de la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (Ley 1715), conocida como "ley INRA", que entró en vigencia en octubre de 1996, después de seis años de demoras y una segunda marcha indígena hacia La Paz, en la que se demandaba el cumplimiento de lo prometido después de la marcha indígena de 1990. Como respuesta a estas demandas, la nueva ley brindó un marco jurídico para reivindicaciones territoriales en áreas de ocupación tradicional llamadas "Tierras Comunitarias de Origen" (TCOs). Las TCOs son espacios geográficos ocupados por 36 grupos étnicos variados y que cuentan con muchos recursos naturales, especialmente en lo que se refiere a bosques.

Los espacios de las TCOs exigen el manejo por parte de una organización sociopolítica indígena, residente en la TCO y competente. Lamentablemente, el desarrollo de instituciones de manejo no se ha producido en la mayoría de los casos y, en el momento más

¹La Superintendencia Forestal ha efectuado más de 2.000 decomisos de madera en los últimos 2 años y medio y es muy probable que éstos no hayan tocado más de un 10% de la madera ilegal que está saliendo de los bosques de la región. Puesto que la Superintendencia se financia con las patentes forestales y no con los decomisos y remates correspondientes, la reducción de las áreas bajo concesión tiene implicaciones graves para el futuro. Además, quienes denuncian la extracción ilegal tampoco se benefician con los remates, lo cual reduce aún más el control social efectivo.

delicado de su corta historia, existe una fuerte presión sobre los recursos naturales y poco ejercicio de gobierno interno en la mayoría de las TCOs. El flujo de dinero corrompe a algunos líderes indígenas y a muchos comunarios, quienes colaboran en el pillaje de sus bosques.

Agravando el caso, el "saneamiento" legal de la Reforma Agraria que debe determinar las superficies dentro de una TCO que, en última instancia serán dotadas a - y manejadas por - la TCO, procede de forma muy lenta, creando una situación de tenencia insegura y el sentido de que, *"Si yo no aprovecho, otros van a aprovechar"*; en síntesis, un campo común con acceso abierto, aún para los residentes indígenas (sin mencionar la perspectiva de los terceros que aprovechan los recursos forestales). En los nueve años transcurridos desde la creación de las ocho primeras TCOs con títulos ejecutoriales y los tres años pasados desde el reconocimiento de las 16 nuevas TCOs con áreas inmovilizadas, sólo cuatro pequeñas y remotas TCOs han sido saneadas y ninguna nueva reivindicación ha sido titulada. El clima de inseguridad en algunas TCOs, al momento de efectuarse el saneamiento, es tan alto que, como en el caso de la demanda de Guarayos, algunas comunidades están retirando la demanda territorial, para asegurar al menos parcelas individuales. Esta situación sería un desastre para los bosques de la TCO y se podría obviar con un buen programa de consolidación de territorios mediante planes de manejo forestal en áreas sin conflictos. La ley forestal permite este tipo de acción y algunas TCOs están comenzando a aprovechar la oportunidad.

La nueva ley forestal permite al dueño de una propiedad privada la firma de un contrato a largo plazo para la explotación de un bosque bajo plan de manejo. Las TCOs cuentan como propiedades privadas y, en consecuencia, existen muchas ofertas de la industria maderera para apoyarlas con planes de manejo, bajo la condición de una relación exclusiva con el individuo o empresa. La falta de consolidación política y territorial (sin saneamiento) de las TCOs y la tendencia de la industria a firmar contratos con unos cuantos líderes ha creado una situación de gran desconfianza. Desde la perspectiva de muchos pensadores indígenas, la industria está siguiendo el mismo camino de explotación del pasado, con la única diferencia de que el contrato de venta que beneficia sólo a algunos líderes requiere, ahora, de un "plan de manejo." La Superintendencia Forestal hasta el 1 de febrero de 1999 ha recibido más de 90 contratos firmados por madereros y líderes indígenas nacionales, regionales y locales; todos los cuales fueron anulados pues, básicamente, los procesos sociales no eran claros. Evidentemente, no se está efectuando un trabajo de base - un tipo de proceso social que conecte los contratos con el desarrollo económico equitativo de las TCOs. Sería esperar demasiado de la industria, en su estado actual, que ésta invierta en una metodología de desarrollo social más apropiado para proyectos de desarrollo.

La superficie de las TCOs es considerable. Las ocho TCOs con título (pero sujetas a saneamiento) tienen un total de 2.860.137 hectáreas y las 16 demandas actuales con solicitudes de dotación admitidas bajo orden de inmovilización (que teóricamente prohíbe cambios en uso y tenencia de tierra antes del saneamiento) cubren 11.747.509 hectáreas. Existe también una TCO con inmovilización preliminar con 1.369.065 hectáreas y un parque nacional bajo manejo exclusivamente indígena con 3.448.736 hectáreas. En total, las tierras indígenas cubren, actualmente, 19.425.447 hectáreas (17.68% del territorio de Bolivia) y existen, al menos, otras

tres demandas indígenas en marcha por un total de más de un millón de hectáreas.² De momento, 5.081.396 hectáreas están, teóricamente, bajo la protección del Servicio Nacional de Areas Protegidas (SERNAP). De estos 5.1 millones de hectáreas, 1.6 millones cuentan con residentes, pero actualmente no existen planes de zonificación y manejo para identificar áreas para la agricultura y producción forestal permanente.

Sería difícil efectuar un cálculo preciso sobre la cantidad de bosque potencialmente sujeto a un manejo sostenible para el aprovechamiento de madera y/o productos no maderables, debido a los factores de saneamiento, pampas, invasiones de colonos, reclamos nuevos aún sin dimensión, áreas de conservación no determinadas, y usos agrícolas; pero se puede afirmar que ésta será del orden de 5 a 7 millones de hectáreas³, lo que corresponde a una superficie casi al igual a la que se encuentra bajo concesiones comerciales. Desde la perspectiva política de los departamentos, las provincias y los municipios, existe gran preocupación porque las TCOs pasen a conformar "*nuevos latifundios no-productivos que no contribuyen al desarrollo ni de su propia gente.*" Entonces, el desafío no radica sólo en la seguridad jurídica, ya que ésta aún no estaría garantizada si los procesos productivos no contribuyen al desarrollo regional, así como al desarrollo indígena.

En resumen, las TCOs presentan un panorama rico en sociedades, lenguajes, costumbres y recursos naturales, pero, con pocas excepciones, están en gran peligro de no ser tomadas en serio por la sociedad externa y ser explotadas como campos comunes con acceso abierto para la sociedad y sus propias poblaciones. Ayudar a que estas áreas rindan beneficios, como bosque, a los grupos indígenas y a la vez satisfacer las críticas de las autoridades municipales, provinciales y departamentales, mediante el manejo sostenible y rentable, es un desafío tremendo para las instituciones de apoyo y, quizás, constituye el principal desafío dentro del sector forestal para las primeras décadas del siglo XXI.

² Es muy probable que el saneamiento reduzca esta cantidad entre 2 y 3 millones de hectáreas. Asimismo, el estado de las áreas de antiguas concesiones, revertidas al estado con la ley 1700, que se encuentran en superposición con las TCOs - casi 2 millones de hectáreas - es ambiguo. La Superintendencia ha tratado de conseguir la autoridad jurídica para otorgarlas nuevamente en concesión, mientras que la ley vigente indica que como tierras fiscales ubicadas dentro de los reclamos, están sujetas a dotación a las TCOs. La decisión afectaría tremendamente a las TCOs Guarayos, Ayoreo/Rincón del Tigre y Monteverde.

³ La mayor parte de estos bosques ha quedado con poca madera valiosa para los mercados actuales (lo que no significa que no es de alta calidad física), habiendo sido ésta extraída legal e ilegalmente en los últimos 50 años de explotación irracional. Sin embargo, existe mucha madera de mediano valor económico y una gran cantidad de productos no maderables utilizados por las poblaciones locales.

SECCION IV

LAS TCOs DESDE UNA PERSPECTIVA HISTORICA Y ORGANIZATIVA

El carácter político-organizativo de las TCOs se expresa en función de tres variables:

- la naturaleza sociopolítica de los grupos indígenas que ocupan el espacio
- el historial de contactos con grupos de apoyo, tales como misioneros y ONGs
- las presiones de colonizadores, extractores y madereros

En el trópico boliviano, existen dos extremos en la organización indígena, variando entre comunidades de indígenas-campesinos y grupos aún tribales.⁴ Estas constelaciones pueden ser llamadas "formaciones históricas sociales y económicas" (FHSEs) y se pueden colocar los dos tipos opuestos - campesino y tribal - como polos distintos. Hacia el polo campesino, están los grupos reducidos y "misionizados" por la Iglesia Católica en los siglos XVII y XVIII. Estos grupos han perdido en gran parte sus formas de organización tradicional, aunque algunos grupos, como los Guaraníes, parecen haber mantenido ciertos rasgos de organización jerárquica y liderazgo hereditario, mientras que otros grupos - ahora aparentemente con estructuras sociales simples y hasta hace poco nómadas - mantienen rasgos de clases sociales. Sin embargo, todos los grupos "misionizados", por las misiones desde el siglo XVIII, han sido integrados a la fuerza laboral de la región en los gomales, castañales y, desde los años 50, las grandes haciendas ganaderas del oriente.

Las poblaciones indígenas-campesinas están dispersas en áreas extensas y cuentan, típicamente, con organizaciones de tipo sindical/campesino. Su grado de aculturación es, en general, alto, pero éste varía según su proximidad a las poblaciones grandes del área. En muchos casos, se encuentra en este tipo de FHSE que el idioma está en peligro de extinción, no obstante, una excepción notable la constituyen los numerosos Guaraníes, quienes han logrado que su lengua sea aceptada como idioma nacional. En los grupos del tipo indígena-campesino es frecuente escuchar expresiones de solidaridad étnica; pero, en la práctica, su cohesión social e ideológica, típicamente, gira en torno a los recursos naturales a nivel de comunidades o grupos de éstas. El grado de cohesión depende, por una parte, de la organización pre-conquista y, por otra, de la historia de contactos de la comunidad, especialmente su relación continua con la Iglesia Católica. El extremo en cuanto a organización y solidaridad tal vez está representado por los Guaraníes de la TCO Isoso y un nivel mucho menor, del tipo indígena-campesino, en dirección hacia la dispersión y aculturación está representado por los Tacanas y Mojeños que participan en varias TCOs y que, como son poblaciones muy mestizadas y aculturadas, forman con los Guaraníes los grupos más representados en la organización indígena regional: CIDOB.

En el otro extremo, el tribal, se encuentran pequeños grupos indígenas que escaparon a lo peor de las reducciones (o que huyeron al monte después de la destrucción de las misiones en el siglo XVIII) y mantenían su autonomía cultural hasta el auge de la goma, a fines del siglo

⁴ La palabra "tribal" se usa solamente para referirse a poblaciones indígenas más concentradas espacialmente y con un historial de relaciones menos amplias y más locales que los indígenas campesinos.

XIX, preservando algunas de sus formas tradicionales de organización, bajo caciques, a nivel de comunidad - muchas veces shamanes y/o los mejores cazadores - en vez de a nivel de etnia y con leves controles informales por parte de los "ancianos". En la época de la goma, muchos de éstos cayeron en la trampa del endeudamiento o fueron capturados y hechos, virtualmente, prisioneros de los contratistas de caucho. Muchos grupos perecieron en esta época, mientras que otros, como las últimas familias de los antes numerosos Araonas, escaparon y se escondieron en ríos remotos para poder vivir. Otros, negaron desde el principio su servicio como peones en los gomales y luego castañales en los siglos XIX y XX, refugiándose en los sitios más lejanos de la región. Casi todos los grupos que gravitan hacia este tipo de FHSE, cayeron, en última instancia, bajo la protección y tutelaje de misioneros lingüísticos protestantes, inmediatamente después de la segunda guerra mundial y cambiaron sus formas de organización para adecuarse a las necesidades de relacionamiento con el Estado, las misiones, y las ONGs y otras instituciones que trabajan con indígenas. Sin embargo, aún quedan rasgos de la organización tradicional y, típicamente, estas comunidades tienen la autoridad concentrada en pocas manos y cuentan con poco control sobre abusos. El extremo está representado por los Yuquís, Ayoreos, Araonas, Yaminahuas y Machineris, mientras que otros grupos tribales ribereños, como los Yuracarés del Río Chapare, o terrestres, como los Chacobos del área de Riberalta, llegan casi al nivel de los indígenas campesinos en su grado de aculturación y organización, por los muchos contactos con la sociedad nacional, la formación dada por los misioneros y los mercados ofrecidos por su ubicación cerca a las vías de transporte y las poblaciones urbanas.

Varias de las TCOs son multiétnicas, no solamente las dos que así se llaman (Territorio Indígena Multiétnico [TIM] y Multiétnico #2) e incluyen dos o más poblaciones muy distintas en su nivel socio-organizativo. Por ejemplo, la TCO Chacobo/Pacahuara tiene una pequeña comunidad de Pacahuaras con condiciones culturales totalmente distintas a los Chacobos. El TIPNIS combina el grupo indígena-campesino Mojeño Trinitario (con elevado grado de aculturación y experiencia), el grupo tribal Yuracaré (con grado medianamente elevado de aculturación y organización) y el grupo tribal Chimán (con grado medianamente bajo de aculturación y organización). Tanto el TIM, como el Multiétnico #2 combinan grupos indígena-campesinos con grupos tribales. Si bien el grupo más aculturado tiende a controlar la política de la TCO, no existen mecanismos para una distribución de beneficios entre grupos de cultura y nivel de organización enormemente distintos ni tampoco, en muchos casos, los mecanismos para la participación de todos en el manejo de la TCO. Para complicar aún más el panorama, las organizaciones étnicas como el Gran Consejo Chimán o la Organización Indígena Cavineña pretenden representar su grupo étnico en varias de las TCOs, hecho que hace muy difícil la formación de una organización interna única que hable por la TCO. En los peores casos, es la central regional la que las representa.

SECCION V

OPCIONES PARA LA GESTION FORESTAL

En las gestiones forestales en marcha, hay varias maneras y rutas para la comercialización de productos forestales y los estudios de caso presentan un panorama variado de opciones y opiniones. En lo que se refiere a los beneficios generales para las comunidades dentro de una TCO, solamente la gestión de Lomerío está probada como un sistema organizado y ejecutado por comunarios, si bien con sus costos de tiempo y dinero para las organizaciones de apoyo⁵. En este caso, el beneficio económico podría ser menor que el beneficio indirecto de consolidación del reclamo, protección del recurso forestal y consolidación política del grupo que ejecuta la obra: CICOL.

Es triste reconocerlo pero - a pesar de los esfuerzos de las ONGs y proyectos durante los últimos nueve años - al momento la gestión forestal indígena consiste, típicamente, en la venta directa a las empresas, sin plan de manejo, de madera en pie, ubicada en pequeñas manchas, como también las actividades informales de motosierristas y cuarteros indígenas.⁶ En estos casos, el beneficio se distribuye solamente a algunas familias y a los líderes indígenas que negocian las ventas. Con la ley 1700, la mayor parte de las gestiones indígenas ha pasado a ser ilegal. En la siguiente sección, se discuten las opciones y relaciones con el mercado que se observan en los casos estudiados o que parecen estar abiertas a los grupos que deseen comercializar recursos forestales.

Algunas de las opciones

La idea básica de la forestería comunitaria aplicada en bosques naturales, es la participación general en el manejo de un bosque sobre el que una comunidad o mancomunidad tiene derechos de uso, tanto para usos tradicionales como para la comercialización. En lo referente a la comercialización, existen varios modelos que conectan a las comunidades con los mercados; cada uno con opciones y requisitos organizativos distintos. En la década del 80, la esperanza de muchas organizaciones y comunidades indígenas se centró en el concepto de forestería comunitaria participativa, como una manera de satisfacer la creciente demanda de ingresos y desarrollo en las comunidades y proteger, al mismo tiempo, el bosque. Según el pensamiento de la época, las opciones, en orden de preferencia en cuanto al grado de participación pública y la probabilidad de rendir beneficios equitativos para los participantes, eran las siguientes:

⁵Uno podría argumentar que los subsidios son bastante moderados, si se considera el dinero gastado en proyectos grandes de zonas de amortiguamiento en biosferas, los que benefician, mayormente, a los empleados de los proyectos y los consultores y cuyos resultados son mínimos. Por lo menos, el sistema de Lomerío protege el bosque y emplea a mucha gente (parte del tiempo), asegurando un compromiso entre población y naturaleza. Las transferencias de capital para la conservación de la biodiversidad del norte al sur podrían ser peor empleadas.

⁶Este comportamiento parece ser una reacción al aprovechamiento descontrolado de terceros. Muchas veces durante el trabajo de campo se escucharon opiniones como: "Otros vienen y agarran lo que quieren sin control de nadie. Únicamente a nosotros los indígenas, no nos permiten el aprovechamiento y nos ponen trabas para hacer planes de manejo."

- Opción 1. Extracción y venta de productos no maderables por un gran segmento de la población local (estrategia de muchos proyectos en áreas de conservación)
- Opción 2 Extracción, transformación y venta de madera aserrada y productos maderables con valor agregado, también con gran participación
- Opción 3 Extracción y transformación participativa con venta de madera aserrada solamente

Dejando de lado la larga historia, poco positiva, de proyectos de fomento de productos no maderables que no cuentan con un mercado operativo al momento del proyecto, en las categorías 2 y 3, el grupo que ejecuta la gestión intenta la transformación de la materia prima mediante un centro de procesamiento y, a veces, de la creación de talleres de carpintería para la elaboración de artesanía y muebles. En el desarrollo de estos dos tipos de gestión, se presentan grandes problemas, entre los que se incluyen:

- centralización de producción incompatible con la organización social
- falta de capital
- tecnología inapropiada
- dificultad de acceso a los mercados nacionales e internacionales (distancia, capacitación, comunicación, factores de clase socioeconómica y prejuicios étnicos/raza)

Los grandes pasos necesarios para cambiar organizaciones basadas en el parentesco y la reciprocidad por organizaciones empresariales, junto con la falta de apoyo político, la dependencia de las organizaciones de apoyo y los ritmos de financiamiento internacional, han constituido una mezcla fatal para varios proyectos.

Sin embargo, existen formas de trabajar sin centros de procesamiento, practicando, al mismo tiempo, el manejo sostenible de bosque. En los procesos observados en Bolivia, se evidencian varias gestiones indígenas que, si no fuera por la prohibición de la transformación de materia prima con motosierra, podrían tener éxito como aplicaciones de forestería comunitaria participativa para la venta de madera. La exigencia de procesamiento por aserraderos limita seriamente las posibilidades, debido a los requerimientos de capital y organización.⁷

En Centroamérica y México, las comunidades indígenas o campesinas han considerado opciones menos lucrativas, pero más manejables (las cuales se presentan, nuevamente, en orden descendente en cuanto a sus exigencias de organización y capital):

⁷Curiosamente, los fracasos en la instalación de talleres de carpintería, altamente tecnificados, en áreas remotas han afectado muy poco la perspectiva en Bolivia. Aquí, la donación de talleres de carpintería por parte de donantes y proyectos excede, con mucho, la capacidad organizativa de las comunidades recipientes y la sostenibilidad de estas gestiones está en duda. Sólo el trabajo de la organización "World Vision" con los Sirionós (carpintería con herramientas sencillas) y las carpinterías instaladas por iglesias tienen probabilidades de sostenibilidad bajo los procesos observados.

- Opción 4 Planes de manejo comunitarios con venta de madera en troncas puesta en el mercado (caso Yuquí, caso de ejidos en el sureste de México)
- Opción 5 Planes de manejo comunitarios con venta de madera en troncas rodeadas y sendeadas en el monte (lógico pero todavía no existen casos conocidos en comunidades indígenas)
- Opción 6 Planes de manejo indígenas con venta anual de madera en pie en el monte (caso Xikrín en Brasil, caso de comunidades del Petén de Guatemala)

La nueva posición de la forestería comunitaria aplicada en bosques naturales ha sido la venta de materia prima o madera en tronca o en pie, según planes de manejo asesorados por profesionales forestales. Varios proyectos con comunidades del bosque sub-tropical han recibido la certificación verde en Guatemala; pero el grado de participación local en la elaboración de los planes de manejo es cuestionable, como también lo es la falta de control que tienen las comunidades sobre el aprovechamiento por parte de las empresas que llevan a cabo la extracción. Puesto que en Bolivia varias de las gestiones están orientadas en esta dirección, es importante aprender de las experiencias en otros países.

En el clima de neoliberalismo económico, que por el momento domina la ideología occidental, el último mecanismo sugerido para conectar a las comunidades del bosque con los mercados es la firma de contratos a largo plazo con empresas. En este caso, la TCO, comunidad o mancomunidad es vista como socio pasivo en una relación comercial y cuyo papel se limita a la firma del contrato y la distribución de los beneficios económicos.

- Opción 7 Contratos a largo plazo para el manejo por terceros. Planes de manejo con participación sólo a nivel de inventarios y censos (las ofertas más corrientes a las TCOs, al menos las enmarcadas en la ley 1700)

Por su importancia potencial, y puesto que no se ha probado todavía, esta última opción merece más discusión. Durante los últimos dos años se escucha, cada vez con mayor frecuencia, que la ruta hacia el manejo sostenible de los bosques en las TCOs es la vinculación entre grupos indígenas y la industria maderera, mediante contratos de riesgo compartido (“joint ventures”) o contratos subsidiarios (contratos a terceros para la explotación de productos subsidiarios en un bosque manejado). El argumento a favor de esta vinculación es que los indígenas no se han beneficiado de sus bosques porque les falta capital, tecnología y acceso a los mercados. A la industria, poseedora de todos estos atributos (según el argumento), le falta solamente acceso a los bosques de las TCOs. Dado el acceso, mediante contratos legales, la certificación verde garantizaría un buen manejo de los bosques y un tratamiento correcto de las poblaciones indígenas. Si bien ciertos puntos están apoyados por los datos del presente estudio, existen varios problemas prácticos en esta perspectiva:

- Se supone que las TCOs y comunidades están consolidadas políticamente y puedan actuar como mini-empresarios. La capacidad indígena para gestionar y manejar este tipo de contrato de manera participativa y con la distribución equitativa de beneficios - en la circunstancia de los niveles actuales de organización, educación, comunicación y

sistemas de distribución interna - es baja en la mayor parte de los casos. También existen enormes diferencias de poder social y económico entre los supuestos socios. Faltan muchas condiciones para que los dos actores principales puedan sentarse en la misma mesa de negociación. Bajo las condiciones actuales, la vinculación entre industrias y TCOs, como motor del desarrollo de las TCOs, sería como jalar un carretón con un auto deportivo. El carretón podría llegar a su destino, pero ¿en qué condición? En una situación sin consolidar, ningún contrato o convenio podrá durar mucho tiempo.

- Se supone que el control del proceso provendría, en su mayoría, de las inspecciones necesarias para la certificación verde y que los socios indígenas estarían satisfechos con tener un papel pasivo en la relación. Pero, por el contrario, los grupos indígenas desean controlar el proceso de forma activa, no pasiva, aunque no tienen la capacidad técnica ni la organización para ejercer un control efectivo. Asimismo, los controles sobre sus mismos dirigentes son débiles o inexistentes en muchos casos.
- Se supone que existe un panorama en el que hay empresas honestas que están paralizadas por falta de acceso a los bosques de las TCOs y que el acceso está controlado por la Superintendencia Forestal. La verdad es que a la industria, contando operaciones legales e ilegales, concesionarios y piratas, no le ha faltado acceso y que la Superintendencia Forestal aún no ha consolidado su gestión. Hay un sinnúmero de madereros que sustraen o compran madera, ilegalmente, cada día y no sólo en las TCOs. La sustracción de la madera del TICH, el TIM y el TIPNIS (tres TCOs ubicadas en el área de San Borja y San Ignacio) ha sido estimulada y efectuada, principalmente, por los concesionarios "legales" del área. Cinco de los concesionarios de Riberalta no trabajan dentro de sus concesiones en Pando, porque no les resulta económicamente rentable. Estos pagan sus patentes, pero buscan madera en otras partes, donde no se aplican planes de manejo y nadie se lo impide. La superintendencia no cuenta con una unidad operativa en San Ignacio, de donde salen, al menos, dos camiones diarios con madera ilegal. Entonces los incentivos para "legalizar" la relación a alto costo, en bosques parcialmente degradados, merece un estudio aparte.
- Se supone que los grupos indígenas ven al bosque, primordialmente, como una fuente de dinero. Si bien muchas comunidades quieren beneficiarse económicamente con sus bosques, un motivo poderoso que impulsa a otras comunidades hacia el manejo es el deseo de excluir a otros que se quieren apropiarse de sus bosques. Asimismo, las organizaciones indígenas están buscando una manera de consolidar los reclamos de TCOs mediante el manejo forestal, lo que implica la preparación de planes de manejo y la participación del Estado en la protección de los bosques. Otros grupos tienen mayores preocupaciones en cuanto a la cacería, la pesca, el agua, el abastecimiento de materiales de construcción, medicinas, leña, postes, y la comercialización muy limitada.

GESTION FORESTAL Y RELACIONES ENTRE TCOs E INSTITUCIONES DE APOYO

Entonces, surge la interrogante ¿qué hacer? Todas las posibilidades descritas en la sección anterior se van a realizar, en el futuro, en una o más de las TCOs y existe un rol para las instituciones de apoyo dentro de los procesos correspondientes. Como marco de referencia para el análisis de los estudios de caso, se usará un proceso ideal que, en el mejor de los casos, la gestión forestal seguiría en una relación entre TCOs e instituciones de apoyo, si ésta tiene interés en el manejo de bosque con fines comerciales, para madera u otros productos y valores. En realidad, los pasos observados en el campo son desordenados, algunos olvidados, obviados, mudos o eliminados.

Paso Previo Acercamiento y desarrollo de información básica

- Estudios antropológicos o de otras disciplinas enfocadas en el ser humano. Estos estudios son efectuados por personas con conocimiento profundo de la estructura social, la política y las aspiraciones locales - gente que tiene un compromiso personal con el desarrollo del área y también muchas amistades. Estas personas podrían servir como enlace y guía del proceso en un área dada.

Paso 1 Identificación del "cliente". Se supone que existen grupos organizados o semi-organizados, comunidades, mancomunidades y TCOs que necesitan planes de manejo, aunque esta necesidad se expresa como el deseo de contar con un aserradero o un taller de carpintería. ¿Cuáles de éstas quieren y pueden participar en la actividad forestal en áreas donde no hay grandes conflictos dentro de la TCO?

- Decisión interna sobre las opciones más probables basada en acceso, capacidad de gestión de la TCO, socios potenciales, conflictos, disponibilidad de personal, etc.
- Caracterización preliminar del grupo que necesita el apoyo
- Identificación de los individuos y organizaciones que podrían participar en la capacitación, ejecución y seguimiento (ONGs, UFMs, empresas, prefectura, proyectos, estudiantes, voluntarios, etc.)
- Familiarización, consulta, reuniones, asambleas facilitadas por la central y/o sub-central competentes, y las organizaciones e individuos que han participado en el asunto
- Convenios entre todos los "socios" participantes
- Diseño de actividades y cronogramas para los pasos 2 y 3

Paso 2 Ordenamiento territorial participativo y consulta (junto con el CPTI)

- Identificación de áreas con aptitud forestal
- Identificación de conflictos de uso potencial para que el área de producción forestal no compita con otros usos dentro de la TCO
- Identificación de la unidad sociopolítica de manejo (comunidad, grupos de comunidades, individuos dentro de una comunidad, cooperativas, etc.)
- Consulta con los grupos e individuos de interés para consensuar la asignación de áreas para manejo forestal (junto con la central o sub-central)

Paso 3 Organización interna y normas iniciales (discusiones, decisiones iniciales)

- Manejo: ¿para qué? y ¿con qué intensidad?
- ¿A qué nivel de producción? (¿Cuáles son los productos comercializables? y ¿cómo se los va a comercializar?)
- Factibilidad económica y ecológica
- Relaciones con posibles compradores o ejecutores
- Distribución de beneficios
- Factibilidad social de lo planificado
- Organización social para la elaboración del plan de manejo
- Organización social para la ejecución del plan
- Asignación de roles provisionales
- Planificación participativa para el diseño de actividades y cronogramas para el paso 4

Paso 4 Capacitación (proceso continuo que involucra a todos los actores, incluyendo empresas si éstas participan)

- Fortalecimiento institucional
- Plan de manejo
- Resolución de conflictos
- Inventario
- Investigación
- Tecnología
- Extracción
- Tratamientos silviculturales
- Administración y control
- Contratos y convenios
- Aspectos jurídicos (incluyendo personería jurídica según necesidad)
- Difusión amplia de la información

Paso 5 Ejecución del plan

- Organización en la práctica (ajustes a lo anterior)
- Control comunitario (administrativo y sobre la ejecución por terceros)
- Evaluación participativa continua
- Coordinación con organizaciones, municipios, prefecturas y compradores
- Co-gestión por el tiempo requerido
- Seguimiento

SECCION VII
ANALISIS DE LOS PROCESOS EN MARCHA

Si bien se tiene un proceso ideal, ahora se puede analizar, en forma esquemática, los procesos observados en el campo y presentados en el Anexo I.

Proceso	Fortalezas	Debilidades	Resultado/Recomendación
L omerío 30.000 has. n el paso 5	1. Grupo sindical-campesino con capacidad de gestión semi-consolidada - su bosque está protegido 2. Alta participación en pasos 1,2,3 y 4 3. Experiencia en el trabajo forestal bajo planes de manejo 4. ONG responsable 5. Conexiones con el mercado 6. Certificado	1. Planta y maquinaria antiguas 2. Administración 3. Comunicación con compradores 4. Capital 5. Poder social/político	Seguimiento de forestería comunitaria con centro de procesamiento, si bien marginal económicamente. Lomerío será una fuente de capacitación y experiencia para otras TCOs. Probablemente, se requerirán subsidios a mediano y largo plazo pero es importante no abandonar este proceso.
Y uracaré 9.272 has. niciando el aso 5	1. Grupo indígena políticamente semi-consolidado 2. Buen cumplimiento del paso previo. 3. Alta participación en pasos 1,2,3 y 4 4. Población con experiencia en el trabajo forestal (cuartoneo) y mercados 5. ONG responsable 6. Asistencia técnica disponible	1. Capital 2. Análisis económico insuficiente 3. Requerimientos organizativos altos y costosos 4. Tecnología inapropiada para el proceso contemplado	Este sistema está orientado a la provisión de madera aserrada en el mercado. La prohibición del uso de motosierra para aserrar madera obliga a una organización del trabajo probablemente insuperable. El resultado más probable, a corto y mediano plazo, es la continuidad del sistema de cuartoneo a menor o mayor escala y presión para la venta de madera en pie a compradores. Se podría poner la venta bajo plan de manejo. Subsidios necesarios a mediano y largo plazo y mucho seguimiento por la ONG. Se debe analizar una relación con una empresa responsable.

Proceso		Fortalezas	Debilidades	Resultado/Recomendación
ICH himán 3.000 has. ntre pasos y 5	T C 9 E 4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respaldo de un proyecto con alta capacidad técnica (si hay financiamiento para el seguimiento) 2. Area de manejo considerable 3. Mapas y planes técnicos de alta calidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión Indígena poco consolidada 2. Falta el paso previo 3. Paso 1 poco participativo 4. Paso 2 no cumplido con ordenamiento territorial 5. CPTI no involucrado. 6. Paso 4 evita la parte social 7. Seguimiento en duda 8. Presiones de compradores de madera 9. Poca seguridad del bosque 10. No hay capital propio 	<p>Este proceso no ha contemplado los pasos 4 y 5 aunque tiene plan de manejo sometido. Como el financiamiento del proyecto de la ITTO está en duda y existe un largo historial de relaciones entre los chimanes y compradores/habilitadores, el resultado más probable es la continuidad del saqueo del bosque. Es muy posible que la industria desee establecer relaciones con los chimanes para explotar algunas zonas del área que abarca el Plan de Manejo. Para que este proceso sea transparente y beneficie a los chimanes, serán necesarios: capacitación, organización y seguimiento, encaminados a la formación de un grupo chimán con capacidad de supervisar, fiscalizar y administrar el proceso, de forma equitativa, bajo la autoridad del Consejo Chimán. Si el Proyecto Chimanes no recibe más financiamiento, la entrada de otra ONG o proyecto será absolutamente necesaria, aunque riesgosa, dado el historial del caso. Quizás, sería más interesante elaborar un plan de manejo y comercialización para la hoja de jatata, que los chimanes venden en San Borja.</p>
l Chontal .495 has. ntre los pasos y 5	E 1 E 4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización sindical-campesina semi-consolidada 2. Comunidad muy acostumbrada al comercio. 3. Presión de vender a terceros y la piratería han disminuido por el momento 4. Paso 2 cumplido para el área de manejo 5. Paso 4 bueno en lo técnico 6. ONG estable. Capacidad técnica mediana 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paso previo no dado 2. Paso 2 no toma en cuenta el ordenamiento de la TCO que se está formando 3. Paso 3 débil 4. Paso 4 débil en lo social 5. Análisis económico 6. Voluntad política municipal 7. Falta de sistemas de control del Estado 8. A la ONG le faltan fondos para prestar un seguimiento 9. CPTI no involucrado 10. Capital 	<p>Este proceso es promisorio como ejemplo de manejo de bosques degradados, aunque el área es insignificante. Dada la organización comunal, el resultado podría ser, inicialmente, la licitación de madera en pie a compradores locales. El establecimiento de capacidad para la transformación de la materia prima probablemente requeriría más capacidad y seguimiento que el que la ONG tiene, pero sería el resultado más positivo. La participación de otra ONG o proyecto sería útil.</p>

Proceso	Fortalezas	Debilidades	Resultado/Recomendación
<p>anta Mónica</p> <p>.000 has.</p> <p>Entre los pasos 4 y 5</p>	<p>S</p> <p>7</p> <p>E</p> <p>4</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización sindical-campesina semi-consolidada 2. Experiencia en la operación de motosierras y tractores 4. ONG estable y con mucha experiencia en la región. Paso previo completo 5 Cerca a los mercados 6. Posible comprador en el área 7. Area de manejo sin conflictos 7. Caminos de acceso 8 Pasos 1 y 2 completos 9. Paso 4 en la parte técnica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización interna y normas de trabajo (Paso 3) 2. Paso 4 en la parte social y administrativa 3. Capital 4. Equipamiento 5. Control y evaluación 	<p>Probablemente el proceso inmediato lleve a un contrato, a corto plazo, con madereros locales para la venta de madera en pie. El caso es que la AAA es marginal como para justificar el establecimiento de capacidad transformadora de la materia prima, pero la venta de madera de segunda en pie quizás no rendirá los beneficios esperados. La falta de trabajo organizativo no es promisorio para el establecimiento de una empresa comunal, pero ésta probablemente sería la mejor solución. Merece un buen análisis económico y un seguimiento intensivo.</p>
<p>irionó</p> <p>7.000 has.</p> <p>posible, pero altos valores de conservación</p> <p>En el paso 4</p>	<p>S</p> <p>4</p> <p>E</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TCO con tierra consolidada 2. Mucha experiencia con proyectos y grupos externos 3. Experiencia en la venta de artesanía y la distribución de beneficios 4. ONG estable 5. Pasos 1 y 2 completos 6. Claro en el objeto de manejo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización política 2. Falta de experiencia en trabajos forestales comerciales 3 Capacidad empresarial 4. Paso previo no efectuado 5. Paso 3 no efectuado 6. CPTI no involucrado 7. Capital 	<p>El proceso de los Sirionós podría ser interesante. La cantidad de bosque es significativa y es un caso de manejo para valores tradicionales (vida silvestre y conservación) combinado con comercialización de madera en pequeña escala. Merece un estudio de factibilidad del desarrollo de la capacidad de transformación de la materia prima en el lugar. La ONG podría absorber mucho apoyo en forestería y conservación de biodiversidad. Vale la pena trabajar con este proceso.</p>
<p>almarito</p> <p>.000 has.</p> <p>En el paso 4</p>	<p>P</p> <p>7</p> <p>E</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización indígena-campesina con buen nivel de consolidación política 2. Bosque sin muchos conflictos 3. Expectativas realistas 4. Buen acceso a caminos 5. Tiene experiencia como comunidad en proyectos y cumplimiento 6. Pasos 1 y 2 con buena participación 7. ONG estable 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bosque con relativamente poco valor comercial 2. Falta de experiencia en trabajo forestal 3. Capacitación administrativa y formación organizativa 4. Paso 3 no dado 5. Capital 	<p>Es un caso en el que el resultado depende mucho del nivel de apoyo y seguimiento que reciba de la ONG. El beneficio económico podría ser muy bajo si se vende madera en pie o se trabaja a medias con un aserradero. La instalación de una empresa comunal con capacidad de transformación de la materia prima será costosa en cuanto a tiempo y dinero, pero probablemente es la mejor solución. Posiblemente, es un caso que merece dotarse de equipo de extracción para la formación de capital.</p>

Proceso	Fortalezas	Debilidades	Resultado/Recomendación
<p>Y Y 3 E</p> <p>uquí/ uracaré 0.000 has. n el paso 4</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa propia del lugar 2. Asistencia técnica buena 3. Pasos 1 y 2 ejecutados con participación 4. Colaboración de la Prefectura de Cochabamba (PAPCITC) 5. Apoyo (al menos moral) de las UFM's involucradas 6. Bosque con mucho valor económico 7. Area significativa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles de organización y metas muy distintas. La organización de los Yuquís es débil y la de los Yuracarés mediana. 2. Bosque bajo mucha presión de terceros y cuarteros incluyendo los Yuracarés 3. Seguimiento inseguro (no hay personal de enlace constante y ni planes de seguimiento después del aprovechamiento inicial) 4. Paso previo no ejecutado 5. Paso 3 por taller solamente, sin proceso comunal 6. Los objetivos de manejo no muy claros y acordados entre los dos grupos 7. Extracción preliminar en zonas distantes de las riberas 8. CPTI no involucrado 9. Capital 	<p>Aunque este proceso estaba orientado a la extracción de madera en tronca puesta en el mercado, la falta de capital y conexiones - combinada con la larga historia de habilitación y venta ilícita y la necesidad de ingresos por parte de los cuarteros Yuracarés - conlleva a que el resultado dependa totalmente del grado de apoyo con equipamiento y capital de la prefectura. Un resultado posible será la venta en pie de volúmenes substanciales de madera en el futuro cuando el plan de manejo esté preparado. Las diferencias en poder, organización y perspectiva cultural entre los Yuquís y los Yuracarés dificultarán el proceso. La extracción planificada sería facilitada enormemente si se permitiera el uso de motosierras para la transformación de la materia prima, pero si no se cambia la ley o no hay seguimiento al primer aprovechamiento, se debe contemplar el desarrollo de una relación con una empresa responsable, así como el desarrollo de capacidad técnico/administrativa, de alto nivel, para que los grupos indígenas puedan controlar el proceso.</p>
<p>U 1 p E</p> <p>rubichá 30.000 has. osibles n el paso 1</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta motivación económica y política para establecer plan de manejo 2. Area significativa 3. Participación de ONGs y proyectos responsables 4. Alto apoyo técnico disponible 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de base 2. Relaciones entre COPNAG, madereros, comunidades y el AIFU 3. Altos niveles de conflicto en la TCO complicados por la presencia de muchas empresas madereras 4. Voluntad política del municipio 5. Función de la UFM 6. Valor económico del bosque aún no determinado 7. Capital 	<p>Este proceso tiene como objetivo la preparación de un plan de manejo global, dividido en AAAs para al menos 6 grupos de trabajo. Asumiendo que los conflictos internos del AIFU se solucionan, la mejor solución será la preparación de técnicos Guarayos debidamente formados y la venta de las AAAs en pie con estricta supervisión de un equipo indígena. Habiendo una empresa responsable interesada, es un caso en que se puede completar una relación plazo más largo, siempre con la supervisión y fiscalización estrictas de un equipo indígena capaz de administrar los beneficios en forma equitativa.</p>

Proceso	Fortalezas	Debilidades	Resultado/Recomendación
<p>Monteverde/ Acanaté/ Alestina</p> <p>0.000 has. posibles</p> <p>En el paso 4</p>	<p>M</p> <p>M</p> <p>P</p> <p>4</p> <p>E</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Area significativa de bosque 2. Calidad de bosque buena 3. Necesidades económicas extremas 4. Ayuda en la consolidación del reclamo (apoyo político del movimiento indígena) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Superposición y conflicto con empresa 2. Organización comunal 3. Consolidación de las tres comunidades 4. Organización del trabajo es difícil 5. Poca fuerza laboral (pocas familias y los jóvenes migran) 6. Distancia a los mercados 7. Capital 8. Pasos 1,2 y 3 deficientes 	<p>Si se podría solucionar el problema de superposición, es un caso en el cual la mejor solución sería una relación empresarial con una empresa responsable. Para el control del proceso, la preparación de un equipo técnico de supervisión, fiscalización y administración será un paso clave.</p>
<p>Territorio Multiétnico 1</p> <p>100,000 has.</p> <p>No hay pasos</p>	<p>T</p> <p>></p> <p>N</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Area de bosque significativa 2. Queda poca marea como para ocasionar robos y sobornos 3. Gestión indígena en vías de consolidación 4. ONG estable (CIPCA) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Area conflictiva 2. Interferencia política tanto indígena como del gobierno municipal 3. Capacidad técnica de la ONG y nivel de trabajo posibles bajo su actual configuración 	<p>Trabajar en un plan de manejo dentro el TIM requiere un esfuerzo considerable, con mucho seguimiento para corregir el proceso de robo y venta de madera y demostrar al municipio el valor económico del proceso. Un plan de manejo para toda el área parece difícil debido a las metodologías distintas</p>
<p>COs del área de Riberalta - Chacobo</p> <p>200.000 has.</p> <p>No hay pasos</p>	<p>T</p> <p>></p> <p>N</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Area de bosque significativa 2. Gestión indígena desarrollada 3. ONG con recursos técnicos 4. Historial de cooperativismo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de apoyo municipal 2. Superposiciones con planes municipales 3. Metodología 4. Paso previo no ejecutado 	<p>El proceso debe procurar la elaboración de planes de manejo que incluyan productos maderables y no maderables. Es difícil predecir las decisiones indígenas sobre el objetivo y escala de comercialización del manejo, pero la formación de un equipo técnico-administrativo, tal vez en conjunto con la cooperativa, sería primordial. Quien entre en el proceso debe tener presencia y seguimiento. Participación directa de organizaciones, en conjunto con IPHAE/PROMAB, sería problemática aparte de capacitación</p>

Proceso		Fortalezas	Debilidades	Resultado/Recomendación
IPNIS	T	1. Area de bosque probablemente significativa 2. Equipo técnico y guardaterritorios ya formados 3. Dos ONGs interesadas 4: Organización semi-consolidada	1. Area protegida 2. Responsabilidades de entidades del Estado no claras 3. La organización indígena no quiere trabajar con las ONGs existentes. 4. Mucha presión de madereros y colonos 5. Conflicto entre Beni y Cochabamba	El apoyo a CIDDEBENI para hacer un plan general de manejo del TIPNIS y un plan de manejo en un área de producción forestal tiene que considerarse en el futuro. El área de bosque es significativa y su manejo involucra desde producción de madera hasta protección de la biodiversidad. Tal vez, la única manera de que el SERNAP tenga un plan es si los indígenas lo elaboran presentan <i>fait accompli</i> al SERNAP. El resultado probable del seguimiento del plan de manejo sería la venta, bajo plan de manejo, de madera en pie a una empresa y la dotación de madera a la carpintería.
amaño de bosque de producción no determinado	T			
entre los pasos	E			
y 3	2			
Total de hectáreas posiblemente bajo planes de manejo en 2-3 años = > 884,767				

SECCION VIII CONCLUSIONES

1. Degradación Rápida del Recurso Forestal.
 - Los bosques de las TCOs se están degradando, rápidamente, debido, principalmente, a la extracción de mara, cedro y roble. Madera accesible y de alto valor económico probablemente queda poca. Los robos y otros atropellos (desmontes sin ningún permiso o título) por terceros son comunes, especialmente en las TCOs menos consolidadas políticamente, como las dos multiétnicas, el TIPNIS y el TICH. La reacción indígena (estadísticamente la gestión forestal indígena comercial más común) es la venta informal de madera a terceros y el cuartoneo propio, acciones que causan la debilitación de sus propias organizaciones en un círculo vicioso. Sin embargo, existen muchos usos integrales del bosque por parte de las culturas residentes, muchas funciones del ecosistema que se deben preservar y mucha madera de valor mediano. Valdría la pena hacer un esfuerzo para ayudar a las poblaciones indígenas a asegurar un bosque con uso sostenible para el futuro.

2. La mayoría de las TCOs no ha consolidado una representación política interna adecuada.
 - Muchas combinan grupos de varias etnias en un contexto de varias condiciones culturales y organizativas.
 - La consolidación está intervenida por ofertas de compra de madera a comunidades e individuos, e interferencia política
 - La protección de los intereses de las minorías étnicas dentro de las TCOs no es un tema que se discute abiertamente
 - Existe competencia en ciertos casos con las centrales indígenas regionales

3. La sola protección jurídica no es suficiente.
 - El clima político no favorece la protección de las TCOs. Existe una opinión, frecuentemente expresada, que sostiene que las TCOs van a ser "los latifundios nuevos." La seguridad jurídica (títulos) en sí no será suficiente para garantizar la integridad de los recursos naturales restantes. Si las TCOs no desarrollan económicamente tanto a la región, como a sus propias poblaciones no contarán con voluntad política para su protección.
 - Muchos sectores ven al manejo indígena autónomo de bosque y/o las relaciones de riesgo compartido entre indígenas y terceros como una posible solución a los dilemas políticos y económicos

4. Existen varias ONGs y proyectos que trabajan o contemplan trabajar con las TCOs

- Hay 12 ONGs, OGs (organizaciones gubernamentales) y proyectos u organizaciones internacionales con presencia en el oriente y financiamiento propio que apoyan directamente o pueden apoyar gestiones forestales indígenas (APCOB, BOLFOR, CERES, CIDDEBENI, CIPCA, VSF, ITTO, PROMAB/IPHAE, SNV, GTZ/PAPCITC, PRODESIB, IBIS) y 2 ONGs jurídicas que apoyan gestiones de tierra y manejo de recursos (ALAS, CEJIS). Cuatro de éstas (CIPCA, PROMAB/IPHAE, CIDDEBENI y PRODESIB) tienen planes de expandir sus programas indígenas en el próximo año.
5. Existen 9 iniciativas indígenas en marcha pero con metodologías distintas y a veces con poco alcance aparte de un plan de manejo.
- Hay solamente 2 iniciativas indígenas con planes de manejo aprobados por la Superintendencia Forestal (Lomerío y Yuracaré) y en fases distintas del proceso de producción, y 3 iniciativas con planes de manejo sometidos a la SF, pero todavía no aprobados (Santa Mónica, Chontal, TICH [Chimán]).
 - Hay 3 iniciativas en la fase de organización inicial o inventarios (Palmarito, Sirionó, Urubichá) y otra con inventario pero sin mayor avance, debido a la superposición con una empresa maderera (Monteverde/Macanaté)
 - Hay, al menos, 8 casos de iniciativas forestales pendientes, que requieren ONGs o proyectos de apoyo (Chacobo, Galilea, Las Mercedes, Palestina, TICH, TIM, Cavineño, Multiétnico 2, Monteverde/Macanaté y San Miguel en Guarayos)
6. Casi todas las instituciones necesitan fortalecimiento en cuanto a su capacidad técnica y logística para producir planes de manejo forestal para áreas grandes. Algunas de éstas carecen de métodos apropiados para el trabajo participativo con comunidades indígenas, para lograr los objetivos que se proponen.
7. Existe gran desacuerdo sobre los objetivos y procedimientos del manejo.
- Todas las entidades de apoyo institucional para las gestiones indígenas concuerdan en que el objetivo principal es la asistencia técnica para planes de manejo indígenas, pero existen muchas dudas y opiniones en lo que se refiere al seguimiento de los planes. No obstante, sin la necesidad de una concordancia total sobre el tipo de producción y el nivel de seguimiento, existe la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre una dirección común entre instituciones de apoyo y TCOs.
 - Desde la perspectiva indígena, todas las TCOs necesitan una plataforma de planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo general, incluyendo manejo forestal, elaborada de forma participativa y con una base social sólida. Dichos planes incluirán, en casi todos los casos, un beneficio económico procedente del bosque, pero también implicarán otros beneficios como la consolidación política y la protección de los recursos naturales.

- Otro objetivo indígena que podría estar de acuerdo con las instituciones, es la formación de equipos técnicos indígenas, capaces de supervisar y fiscalizar el manejo forestal comunitario o por contrato, y administrar los beneficios del manejo, como para calificar para la certificación verde.
 - Algunas TCOs también necesitarán la formación de guardaterritorios indígenas.
 - Existe falta de sensibilidad en algunas instituciones de apoyo, en cuanto a las exigencias requeridas por los distintos objetivos de los planes de manejo, en lo que se refiere a los cambios institucionales indígenas, nivel de apoyo y co-gestión requerida, tiempo, y financiamiento. Los posibles resultados, que se listan a continuación, están enumerados, en orden ascendente, en términos de los requisitos de tiempo, organización y capital:
 - ▶ ecoturismo en áreas protegidas, usos tradicionales, protección de la biodiversidad
 - ▶ mejor organización y sostenibilidad para venta de productos no maderables con mercados ya desarrollados
 - ▶ fiscalización de contratos a largo plazo con terceros
 - ▶ licitación de la corta anual de madera en pie
 - ▶ licitación de madera en tronca rodeada en el campo
 - ▶ producción y venta de madera en tronca puesta en el mercado
 - ▶ producción y venta de madera aserrada
 - ▶ producción y venta de productos maderables acabados o productos no maderables sin mercado actual.
8. Los contratos entre TCOs y empresas requieren un proceso previo de consolidación política, planificación participativa y desarrollo de capacidad técnica para tener éxito. En la mayoría de los casos, éstos no son factibles a corto plazo.
- Las TCOs en general no están en condiciones de suscribir, en igualdad de condiciones, contratos de riesgo compartido o contratos subsidiarios a largo plazo, debido a la falta de consolidación política interna, la desconfianza sobre el comportamiento histórico de la industria, los prejuicios sociales que las ponen en desventaja, los niveles de capacitación y la falta de mecanismos adecuados de control. Hasta el 1 de febrero de 1999, la superintendencia ha revisado más de 90 propuestas para planes de manejo bajo contratos y convenios con terceros, habiendo anulado todos éstos.
9. La prohibición de la Ley 1700, con respecto al uso de motosierras para la transformación de materia prima con fines comerciales, obstaculiza el desarrollo de una forestería comunitaria comercial, práctica y eficiente.
10. El manejo de bosques en las TCOs, en el que se mezclen usos tradicionales, conservación de la biodiversidad, ecoturismo, y la venta de madera en menor escala es promisorio en algunos casos, pero se ve obstaculizado por la falta de implementación del sistema de

áreas protegidas, los conflictos entre municipios y TCOs, y la falta de coordinación entre instituciones del Estado.

11. Existe un espacio evidente para la implementación de un proyecto amplio, con financiamiento internacional, que fortalezca la capacidad indígena para el manejo de bosques y recursos naturales afines dentro de las TCOs y que apoye a las instituciones que trabajan actualmente con comunidades en el manejo de recursos forestales. Dicho proyecto, podría aliviar los problemas de inseguridad de tenencia y contribuir al desarrollo económico y político de las TCOs y las regiones en que éstas se encuentran.

SECCION IX

RECOMENDACIONES

1. Que se extienda el Proyecto BOLFOR por, al menos, dos años bajo una nueva orientación y organización y con al menos tres categorías de clientes: (1) ONGs, programas y proyectos que trabajen con grupos indígenas en el sector forestal, (2) TCOs y/o comunidades asociadas, (3) Industrias vinculadas o en vías de vincularse con las TCOs.

EN CASO DE QUE ESTA PRIMERA RECOMENDACION SEA ACEPTADA, SE APLICAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

2. Que el objetivo del trabajo con los nuevos clientes sea el manejo sostenible de los bosques bajo control indígena.
3. La planilla del proyecto tendrá que reorganizarse con la creación de una unidad de enlace social y metodología para el proceso de trabajo con las TCOs y la contratación de un(a) antropólogo(a) y dos técnicos sociales (inicialmente). El antropólogo/sociólogo debe contar con experiencia en desarrollo de comunidades indígenas, conocimiento del área forestal y contactos dentro del movimiento indígena. Este estará a cargo de entablar relaciones con TCOs, ONGs y proyectos para la buena coordinación con los presuntos beneficiarios y apoyar con la metodología necesaria para el trabajo técnico y social. Los dos técnicos sociales deben tener conocimientos de principios básicos de contabilidad y se ocuparán del trabajo de enlace social en los procesos comunitarios y la capacitación administrativa para los mismos. El cambio en la organización del proyecto implica un trabajo técnico con mayor dirección y coordinación por parte de esta sección de enlace social, el desarrollo de una metodología comunitaria y la capacitación metodológica de todos los técnicos que trabajen con comunidades.
4. Que las metas del nuevo trabajo sean la implementación - en coordinación con un posible nuevo proyecto de apoyo al manejo de recursos en TCOs - de las siguientes actividades:
 - Formalizar y aumentar el grupo forestal ya organizado para coordinar actividades forestales en las TCOs.
 - Apoyo para la contraparte indígena en el proceso de saneamiento.
 - Apoyo técnico en la identificación de áreas forestales apropiadas para el manejo y la elaboración de planes indígenas de manejo forestal, priorizando procesos que involucren áreas substanciales de bosque.

- Formación de *equipos técnico-administrativos indígenas* que podrían supervisar, fiscalizar - y administrar los beneficios de - el trabajo comunitario forestal en áreas de manejo y/o desempeñar las mismas funciones con empresas vinculadas con las TCOs.
 - Apoyo para la mejora de la capacidad indígena para la negociación con terceros.
 - Formación de profesionales forestales e investigadores indígenas en varios niveles.
 - Apoyo para medidas sociales y técnicas de protección para los bosques manejados.
 - Apoyo para la certificación "verde" en bosques manejados.
 - Apoyo para investigaciones sociales, económicas y ecológicas directamente relacionadas con el manejo de bosque.
5. Que las acciones en marcha y contempladas por el Proyecto BOLFOR con las TCOs en los años 1999 y 2000 se modifiquen de la siguiente manera:
- Iniciar, en el futuro inmediato, la formación de un equipo capacitador, con los técnicos forestales preparados en Lomerío, para trabajos con otras TCOs.
 - Llevar a cabo sesiones de orientación, en las que el personal de la nueva unidad social/metodológica (Raúl Lobo y M. Antonio Albornoz) comparta con el personal de BOLFOR sus percepciones sobre el trabajo social en las TCOs.
 - Mejorar la comunicación entre los compradores de madera y el aserradero de Lomerío.
 - Mejorar la administración del aserradero de Lomerío, con mayor autoridad del jefe de planta en las operaciones y que la administración se restrinja a la contabilidad.
 - Buscar proyectos que puedan solucionar el problema de apoyo económico para los líderes indígenas a nivel de las centrales y/o sub-centrales con que trabaja el proyecto.

- Comenzar la formación de un *equipo técnico-administrativo* en Guarayos y en la TCO Yuquí como casos piloto. Los equipos técnico-administrativos requieren capacitación técnica forestal y ambiental, en la que se debe incluir el trabajo de oficina para desarrollar su capacidad de elaboración de planes anuales operativos, con la colaboración de una unidad técnica de enlace. Los grupos también requerirán capacitación práctica en contabilidad, lo que establecerá un sistema simple y transparente de administración del trabajo forestal.
- Iniciar nuevas discusiones con la Superintendencia Forestal sobre el uso de motosierras en proyectos experimentales con las TCOs.
- Apoyo para la contraparte indígena en el proceso de saneamiento.

EN CASO DE QUE EL PROYECTO NO SEA EXTENDIDO, LAS RECOMENDACIONES #3 Y #5 SEGUIRIAN APLICANDOSE, PERO SIN LA ADICION DE OTRO ANTROPOLOGO/SOCIOLOGO Y LA UNIDAD SOCIAL SE MANTENDRIA CON CASI LAS MISMAS FUNCIONES QUE TIENE ACTUALMENTE. LOS TECNICOS SOCIALES MENCIONADOS EN LA RECOMENDACION #3 PUEDEN DESPLAZARSE Y SERVIR COMO ENLACE EN LOS PROCESOS YUQUI Y GUARAYOS Y DEBERAN INICIAR EL PROCESO DE CREACION DE LOS EQUIPOS TECNICO-ADMINISTRATIVOS.

ANEXOS

ANEXO A

Estudio de Caso - TCO Lomerío

Lomerío es una demanda territorial en la que habitan 28 comunidades chiquitanas y que cuenta con una población de aproximadamente 7.000 personas. La demanda fue admitida en 1997, cubriendo una superficie de 290.788 hectáreas. La mayor parte de las comunidades, con el apoyo de la Iglesia Católica, ha pasado por un proceso agrario y está registrada en Reforma Agraria. La TCO requiere saneamiento, pero existen menos problemas de terceros en Lomerío que en otras TCOs, principalmente debido a que los chiquitanos de la zona han experimentado 15 años de consolidación política y territorial, a través de su gestión en manejo de recursos forestales.

La mayor parte de las comunidades se formaron después de las reformas de 1952, cuando los chiquitanos fueron liberados de las haciendas de la zona y llegaron al área en busca de tierras disponibles para asentarse y establecer su autonomía cultural. El núcleo poblacional de Lomerío es la misión jesuita de San Antonio, ubicada en el corazón de Lomerío. Hasta el año 1998, el párroco jesuita activó el desarrollo de Lomerío y manejó bastantes recursos. Recientemente, éste fue transferido y su sucesor muestra menor orientación al desarrollo. La población de las comunidades norte y sur de San Antonio raramente excede las 300 personas. A pesar de la sindicalización de las comunidades, éstas se encuentran bajo la autoridad de alcaldes y jueces elegidos por los comunarios, pero aprobados por el Estado. La organización indígena CICOL (Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío) ha ganado influencia en Lomerío, principalmente por la actividad forestal y su representación regional y nacional. A pesar de algunos años de retroceso, se puede decir que, en 1999, todas las comunidades ven a CICOL como su organización matriz. CICOL, por su parte, lleva la gestión de Lomerío adelante y tiene aceptación a nivel municipal. Un 82% de Lomerío está dentro del municipio de Concepción y un 18% en el de San Miguel; pero la atención de la zona corresponde, en su mayoría, a Concepción. En 1998, Lomerío fue aprobado como sección municipal indígena de la provincia de Ñuflo de Chávez, pero el cambio político no se ha implementado todavía.

Lomerío se sitúa sobre el escudo boliviano y su clima es de transición entre el del Chaco y la Amazonia. Por consiguiente, los suelos poco profundos de las lomas sostienen un bosque bajo, con poca diversidad, mientras que en las zonas bajas los suelos son mejores y el bosque mucho más alto y diverso. El bosque de la parte central de Lomerío es, en general, de poco valor económico, con respecto a la demanda actual del mercado. En la parte más poblada de la zona, la subsistencia se basa en la agricultura de roza y quema, con barbechos de corta duración. Existen chacos ya establecidos y alambrados para evitar la entrada del ganado. Puesto que el alambrado cuesta tiempo y dinero, los chacos se manejan, de forma semi-permanente, con rotación y distintos cultivos. Gran parte de los lomerianos también tiene ganado, el cual pastorea en las pampas y en la asociación vegetal conocida como “pampa monte”. Casi todas las comunidades cuentan con ganado y algunas de éstas tienen sus asociaciones de ganaderos.

La economía monetarizada depende, principalmente, de la venta de productos agropecuarios y la venta de mano de obra. Las actividades de aprovechamiento forestal han servido más para consolidar la demanda territorial que para dotar de un ingreso anual a cada familia. No se cuenta con una medida precisa, pero es poco posible que el aprovechamiento forestal de madera constituya más del 2 ó 3% del ingreso anual por familia, como promedio, y esto sólo para las 17 comunidades que participan en el manejo forestal formal. Sin embargo, los lomerianos utilizan el bosque para extraer una gran variedad de productos, entre los que se incluye materiales de construcción, medicinas, carne de monte y agua.

CICOL se organizó con el apoyo de APCOB (Apoyo Para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano), ONG fundada por el antropólogo alemán, Jurgen Riester, en los años 80. En 1984, con el fin de consolidar la demanda territorial de las comunidades y evitar que terceros corten todo el monte que rodea a Lomerío, CICOL decidió solicitar una concesión forestal al CDF, en la que se abarcaba todo Lomerío. Como parte de los requisitos del CDF para la concesión del bosque, se requería contar con infraestructura instalada para la transformación de madera, por lo que CICOL, a través de APCOB, buscó fondos para la compra de un aserradero⁸. La gestión tuvo éxito y se instaló el aserradero en la comunidad de Púquio, sede central de CICOL. El trabajo, con la participación de las comunidades, se inició, enfocándose en la identificación de áreas de producción forestal permanente dentro sus jurisdicciones y la capacitación para la planificación del trabajo forestal y la ejecución de los planes.

En 1994, el Proyecto BOLFOR firmó un convenio con APCOB y CICOL, para efectuar estudios relacionados a la dinámica de los bosques secos de la Chiquitania y los impactos de la extracción forestal sobre el bosque. En 1996 y 97, el proyecto apoyó a Lomerío en la realización de un inventario y plan de manejo para todo el bosque y la elaboración de un plan de manejo forestal, para la correspondiente aprobación por parte de la Superintendencia Forestal. El plan se aprobó en 1998, incluyéndose en éste 15 comunidades dueñas de bosques con valor comercial, con lo que éstos quedaron protegidos legalmente de incursiones externas.

Desde el inicio, los requisitos de organización para el funcionamiento de un aserradero y la extracción forestal, ejercieron grandes presiones sobre la organización de CICOL. Al mismo tiempo, los dirigentes, como es natural, trataron de usar el aserradero como un mecanismo para el desarrollo general de las comunidades⁹, ganando así apoyo político

⁸ Al mismo tiempo y por la misma razón (consolidar una demanda territorial mediante una concesión forestal), APCOB obtuvo fondos para instalar un aserradero en una comunidad Ayorea en el Río Zapocó. Esta empresa duró poco tiempo, en parte por falta de interés de los ayoreos y también debido a la gran distancia a los mercados y la dificultad de transporte. El aserradero no era económicamente muy rentable.

⁹ El cura párroco de San Antonio también consideró sus esfuerzos como un mecanismo para el desarrollo de Lomerío y la virtual declaración de independencia de CICOL causó competencia política con la Iglesia. Esta, por su parte, tenía una mayor cantidad de recursos económicos e infraestructura que CICOL y más injerencia en la vida cotidiana de los lomerianos. Esta situación contribuyó a la gradual debilitación política de CICOL en la región hasta 1996, cuando CICOL cambió su liderazgo totalmente. En 1998, el párroco fue cambiado y, en 1999, las divisiones ya no son notables, según los líderes de CICOL.

para su gestión, y con este afán excedieron la capacidad económica del aserradero y utilizaron los camiones en labores públicas. También, se suscitaron ciertas anomalías en la administración de fondos. El aserradero estuvo subvencionado hasta fines de 1995, cuando sufrió un colapso económico total. Muchas de las comunidades debían dinero al aserradero por préstamos en efectivo y el aserradero le debía a otras comunidades por la madera extraída pero no pagada. Simultáneamente, el manejo forestal de Lomerío fue certificado por SmartWood como sostenible y se comenzaron a abrir los mercados internacionales para la producción del aserradero.

CICOL cambió su junta directiva en su totalidad a comienzos de 1996 y la nueva dirección pasó por un proceso de seis semanas de fortalecimiento institucional y análisis de su problemática, con énfasis en la relación entre una organización indígena y sus bases, con operaciones económicas multi-comunales. Con un préstamo del SNV y una nueva estructura administrativa separada de la organización política, el aserradero reinició sus actividades para la zafra de 1996, pero con la condición, impuesta por el SNV, de que el aserradero funcione como empresa y no como servicio social. Sin embargo, en 1999 el aserradero sigue luchando para contar con una buena administración y obtener ganancias netas. Hasta la fecha, se han pagado todas las deudas a las comunidades, si bien no se han cobrado las deudas pendientes de muchas comunidades. CICOL está manteniendo distancia con la administración, pero no deja de preocuparse por los problemas económicos del aserradero, cuya administración no es mucho mejor que la anterior - aunque ésta ha sido contratada por un comité conformado por CICOL, APCOB y BOLFOR. En una entrevista, realizada en marzo de 1999, se expresó el deseo de que la organización vuelva a tener un rol significativo en la administración.

Al mismo tiempo, la producción del aserradero, según uno de sus principales clientes, ha ganado prestigio en el mercado internacional por su calidad de aserrío¹⁰, además de existir una mayor demanda a la que se puede atender con el capital disponible. El personal del aserradero señala que es difícil atender ciertos pedidos por las dimensiones de la madera especificadas en éstos, ya que el desperdicio de madera es demasiado alto, si se tiene en cuenta los costos de producción de AAAs distantes. Sin embargo, el comprador asegura que existen pedidos que incluyen distintas dimensiones y que puedan utilizar hasta un 80% de cada tronca aserrada, y que el aserradero no cuenta con información precisa y suficiente sobre la demanda. Puesto que las comunicaciones con los compradores no llegan directamente al jefe de producción del aserradero, sino que se efectúan por medio de APCOB y la administración, la apertura de otros canales de comunicación, más directos, entre comprador y aserradero sería la solución más eficaz.

¹⁰ En este contexto, parece extraño que la empresa Jolyca, de Cochabamba, no haya pagado aún la madera que encargó el año pasado, aduciendo que la calidad de ésta no es buena, lo mismo que sucedió con la empresa CIMAL. Las cuentas por cobrar de estos compradores ascienden a más de \$2.000, lo que lleva a pensar que la relación sociopolítica entre comprador y vendedor puede haber influido en el resultado.

ANEXO B
Estudio de Caso - TCO Yuracaré

La TCO de los yuracarés recibió su resolución de inmovilización el 18 de Julio 1997, cubriendo una extensión de 244.336 hectáreas, ubicada, en su totalidad, en el departamento de Cochabamba. Al igual que todas las Tierras Comunitarias de Origen, la TCO Yuracaré carece de saneamiento. La población indígena dentro de la TCO es de 2.061 personas, divididas en 385 familias. Las comunidades, asentadas mayormente en las riberas del río Chapare, están organizadas políticamente en 11 corregimientos; instancias en las que las decisiones de uso y acceso a los recursos forestales se determinan formalmente. Sin embargo, en términos de decisiones internas que regulan el acceso y uso de recursos, la política interna está guiada por 20 *clanes* locales, cada uno de éstos forma una agrupación familiar normalmente asociada con un caserío local (un *puerto*) con descendencia *patrilineal*. El patrón de residencia es patrilocal y los 20 clanes están distribuidos en 18 comunidades. Existen otros miembros de esta etnia en el río Ichilo, dentro de la TCO Yuquí, pero éstos tienen su propia iniciativa forestal conjunta con los yuquíes.

La máxima autoridad de la TCO es el Consejo Indígena Yuracaré (CONIYURA), conformado por representantes de los intereses familiares y tradicionales (caciques zonales), y los intereses más formales de relación con el Estado (corregidores). Las actividades forestales contempladas en el plan de manejo están bajo la autoridad de los caciques zonales. CONIYURA, por su parte, es miembro de CEPITCO (Central de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba).

La subsistencia de los yuracarés en el área boscosa (área sur de la TCO) se basa, en orden de importancia, en la agricultura de roza y quema (100% de las familias se dedican a la agricultura), la pesca, la recolección y la cacería. La economía monetarizada depende de la comercialización de madera por motosierristas - que es la actividad de mayor importancia - (57% de las familias en la Zona Alta de la TCO combinan esta actividad con la agricultura), la comercialización de plátanos (Zona Alta solamente), la venta a pequeña escala de otros productos agrícolas y la venta ocasional de mano de obra. Unas cuantas familias de la Zona Norte crían ganado, pero la ganadería que existe en la zona pertenece, en su mayoría, a terceros. En esa zona, los yuracarés están mezclados con moxeños, trinitarios y otras etnias.

Los yuracarés han tenido mucho contacto con el mundo externo. El área boscosa que les pertenece ha sido intervenida, reiteradamente, por madereros, especialmente motosierristas cuarteros. Muchos yuracarés han trabajado para los madereros, al punto que ellos mismos han formado una asociación de motosierristas, organizada como cuasi-sindicato dentro del territorio. En 1992, el grupo se constituyó legalmente como asociación, ante la autoridad del CDF, combinando fuerzas con terceros de la zona para la explotación del bosque del área, por falta de mandato legal, que asigne a los yuracarés la propiedad exclusiva del bosque, y dé fuerza para expulsar a los madereros del territorio.

Desde el lado positivo, la experiencia en la explotación del bosque, que casi ha exterminado las especies más valiosas, ha conllevado a que las familias yuracarés asuman la práctica de sembrar especies forestales valiosas en sus chacos para el enriquecimiento de barbechos. Si bien no han tenido éxito con la mara (*Swietenia macrophylla*), existen, al menos, dos especies con valor económico que han respondido bien en ciertos casos, el tejeyeque (*Enterolobium ochroxylum*) y serebó (*Schizolobium amazonicum*).

En 1993, la organización no gubernamental CERES (Centro de Estudios sobre la Realidad Económica y Social), asociada con el programa de Bosques, Árboles y Poblaciones Rurales de la FAO (FAO-FTTP), inició contactos con el Consejo Yuracaré y comenzó un estudio de su base de subsistencia, en preparación para una demanda territorial. En diciembre de 1994, CERES firmó un convenio con el Consejo Yuracaré para la elaboración de un plan general de manejo de la TCO. En los siguientes tres años, se ha hecho muy poco para la implementación del convenio, ya que todos los asuntos relacionados con territorios indígenas se mantuvieron ambiguos durante la época anterior a la marcha de 1996 y la promulgación de la ley INRA, ese mismo año. Es así que, en 1997, FAO-FTTP firmó un convenio aparte con el consejo, para la implementación del plan general de desarrollo y un plan de manejo forestal a ser ejecutado a través de CERES. Los fondos para el trabajo vinieron de una donación del Fondo Interamericano (IAF) por un monto de \$250.000, la tercera parte del cual se dedicó a la planificación y el resto a la implementación.

Actualmente, la TCO Yuracaré cuenta con un plan general de desarrollo, que incluye su ordenamiento territorial (en el cual se identifica el bosque de producción forestal), y un plan de manejo forestal para 69.272 hectáreas de bosque, con un área potencial de corte de 1.400 hectáreas por año. El plan fue elaborado mediante una serie de reuniones y talleres, y su creación fue un ensayo de la metodología IFRI (propiedad de la Universidad de Indiana) en el contexto del trópico boliviano. Esta permite la identificación de numerosos factores sociales, económicos, ecológicos y políticos que interactúan en las tradiciones de manejo de un bosque por grupos locales, para tomarlos en cuenta en la elaboración de un plan de manejo forestal.

Como un proceso a la vez económico, ecológico, político y cultural, la idea del aprovechamiento forestal yuracaré es dirigir a los miembros de la asociación forestal (de momento una fuerza que explota los recursos forestales de la TCO en detrimento ecológico del bosque y los intereses públicos) para que se constituyan en una fuerza para el desarrollo de la TCO, a través de la centralización y planificación en el Consejo Yuracaré y un plan de manejo sostenible aprobado por el Estado. Para la ejecución del plan de manejo, el Consejo Yuracaré estableció una Secretaría de Manejo Forestal, encargada de conectar al grupo interesado con el trabajo forestal. Este grupo, constituido por 189 familias (que antes formaba la asociación), está dividido en dos partes, la zona alta y la zona baja (de acuerdo al curso del río Chapare) y cada zona tiene su representante zonal. También se cuenta con un representante de cada corregimiento. El trabajo será guiado por un grupo técnico de tres personas capacitadas por CERES. La administración financiera se hará mediante la Secretaría de Economía de CONIYURA. La parte de CERES en la ejecución del plan, es un poco difícil de definir por medio de una

lectura del Plan de Manejo, pero se supone que dicha organización está encargada de planificar la co-gestión del trabajo.

En el primer borrador del plan de manejo, el trabajo fue organizado siguiendo las prácticas actuales de aprovechamiento familiar, disperso en todo el territorio, y tratando de someterlas a un régimen más planificado. Esto implicaba que el área anual de aprovechamiento (AAA), de 1.400 hectáreas, se dividiera en varias pequeñas áreas, ubicadas a lo largo del río donde hay bosque, cada una con su plan operativo anual. Según este plan, los motosierristas locales, miembros de la asociación, trabajarían en su propia área, transformando la materia prima con motosierra en el bosque para transportarla a las orillas del río Chapare. La Superintendencia Forestal rechazó este plan, observando que la ley 1700 no permite la transformación de materia prima con motosierra para fines comerciales. Razón por la que el plan cambió completamente. Ahora, el plan abarca una sola AAA (en 1999), en la comunidad de San Pedro (Zona Alta) e incluye el uso de un jeep para el arrastre de troncas y un aserradero portátil, elementos que complican enormemente su ejecución y cambian, totalmente, la organización social y económica del trabajo. Queda por verse si los yuracarés podrán responder adecuadamente a la nueva forma de organización. Puesto que los grupos comunales de trabajo no pueden trabajar simultáneamente en la misma AAA (pues hay demasiados interesados), tendrán que organizar su trabajo por turnos, paso que implica que cada turno tenga que dividirse los varios nuevos trabajos y capacitarse en una actividad totalmente nueva. Asimismo, cada trabajador tendrá que ver la manera de mantenerse mientras se encuentre alejado de su hogar, en la zona de la AAA.

Por el momento, la organización que apoya la ejecución (CERES) ha comprado el aserradero y el jeep con los fondos donados por IAF y ha comenzado el trabajo en San Pedro. En vista de que el presupuesto de \$60.000 de IAF fue insuficiente para la compra de dos aserraderos (zona baja y zona alta = \$80,000), los grupos de trabajo de la parte alta tendrán que pagar a CERES la suma \$10,000 para la compra del segundo aserradero. Nadie está muy contento con esta solución, porque no hay evidencia de que el sistema en uso rendirá suficiente utilidad como para beneficiar a la gente que trabaja y al mismo tiempo pagar deudas tan grandes. Por ejemplo, cada envío de madera de 4.000 PT a Puerto Cochabamba cuesta \$350 en gasolina, aceite y personal (se tiene que comprar gasolina en el mercado negro) y la madera vale \$842 (promedio de \$.21/PT). La producción del envío requiere 2 días de trabajo de 20 hombres, que equivalen a 40 días de trabajo con el ritmo de producción actual¹¹. La diferencia, que corresponde a \$492, podría compensar al grupo de trabajo con unos \$12.30/persona/día por el tiempo de su trabajo, sin rendir más.

Por su parte, los comunarios de la zona alta se ven frustrados. El plan de manejo no contempla su subsistencia mientras se desarrolla el plan, el aprovechamiento que les corresponde todavía no ha sido organizado y existen necesidades. Muchos comunarios no

¹¹2000 PT/día, aunque el aserradero es capaz, teóricamente, de la transformación de hasta 5,000 PT/día. El obstáculo, según los informantes, podría ser la falta de un "skidder", ya que el jeep no tiene fuerza suficiente para el arrastre de troncas grandes.

están contentos con la idea de ausentarse de sus familias, como lo implica el plan, y algunos de ellos han vuelto a sus actividades de cuartoneo.

Por su parte, la gente de la zona baja - descontenta por la inactividad forzada, sin plan operativo anual y AAA propios y dependiente del éxito del aprovechamiento en la parte alta para realizar sus propias posibilidades - está considerando una oferta de la empresa maderera Imaco para la explotación de su bosque. Esta ofrece el pago de jornales y un 50% de la ganancia neta del aprovechamiento, aparte de aportar el capital y la maquinaria. En vista de que la empresa tiene un largo historial de atropellos en los bosques indígenas, la venta de madera “a medias” de una zona tan alejada de los mercados sería muy riesgosa para los yuracarés. Estos no pueden contar con un precio fijo por metro cúbico, ni tienen acceso a la contabilidad de Imaco. Por el momento, las comunidades se encuentran a la espera de que la ONG que las apoya brinde una respuesta adecuada.

ANEXO C

Estudio de Caso - TICH

El TICH (Territorio Indígena Chimán) cubre 401.323 hectáreas y su población indígena se estimaba en 7.500 habitantes, a principios de 1999. En 1990, el territorio recibió su título, sin saneamiento, antes de la realización de la gran marcha indígena, como una táctica política para evitar que los chimanes participen en ésta.

Desde el año 1989, el TICH está gobernado por el Gran Consejo Chimán, que no sólo abarca, políticamente, los 90 caseríos chimanes ubicados dentro el TICH, sino que también representa a las comunidades chimanes del TIM, el TIPNIS y Pilon Lajas, introduciendo así un grado de complejidad y ambigüedad en el manejo de estos territorios por las respectivas sub-centrales internas. El Gran Consejo, bajo el liderazgo de Jorge Añez, tiene aceptación en todos los municipios en que opera.

Los chimanes del TICH viven a lo largo del río Maniqui, en 90 pequeños caseríos matrilocales. Su subsistencia se basa en la agricultura de roza y quema, pero los chimanes dependen de la calidad de la pesca en los ríos y la vida silvestre del bosque en mucho mayor grado que los otros grupos étnicos de la región. Se ausentan frecuentemente de sus caseríos y se desplazan por el monte cazando y pescando. Con las invasiones de colonos, causadas por el desarrollo de San Borja (en gran parte a base de los recursos forestales extraídos de la TCO), el río Maniqui se ha deteriorado tanto que en su curso inferior ya no se encuentran peces. La economía monetarizada se sustenta, principalmente, en la venta de árboles y productos agrícolas tales como plátanos yuca y maíz. También se obtienen ingresos de la venta de perea (fibra para la fabricación de colchones) y jatata (hojas tejidas en paños para techos).

Según su grado de aculturación hacia el mundo occidental, los chimanes se clasifican como un grupo tribal. El mayor logro de los misioneros de Nuevas Tribus ha sido alcanzar niveles de alfabetización del 15%, en adultos, en el idioma chimán. Sin embargo, los misioneros estiman que no más de 150 adultos, del total de 3.000, hablan Castellano con facilidad. Los observadores que conocen el desarrollo del grupo a través de los últimos 20 años, concuerdan que, en general, existe poco interés en organizarse, aunque la necesidad de hacerlo aumenta cada año. El estereotipo de los chimanes en San Borja es el del indígena alcohólico. El bajo grado de aculturación, combinado con la necesidad de organización para enfrentar el avasallamiento de su bosque, ha dado al Gran Consejo Chimán un papel importante, pero también ha conllevado a la baja participación de las bases en la organización y la falta de mecanismos para la fiscalización del consejo.

El grupo chimán ha participado en varios proyectos con diversas instituciones pero, según fuentes allegadas a ellos, los planes de desarrollo han sido frustrados por la falta de capacidad administrativa y de interés de muchos en tales proyectos. Actualmente, el consejo carece de fondos para su operación, mas, en el pasado, éste contó con fondos y materiales de infraestructura provenientes de contratos con las empresas madereras,

proyectos de desarrollo y apoyo de los misioneros de Nuevas Tribus, lo que le permitió construir una oficina y sala de reuniones, ubicada a 3 km de San Borja. Además, el consejo cuenta con dos camionetas, en funcionamiento, un bote a motor y ha comprado una hacienda de 230 hectáreas para un proyecto ganadero.

Gran parte del bosque denominado “Bosque de Chimanes”, situado al oeste del TICH, está en manos de siete empresas concesionarias, a pesar de que el área fue designada como reserva forestal en 1978 y una mayoría de ésta como biosfera internacional en 1986. El mismo año, las autoridades del Beni declararon una superficie de 579.000 hectáreas, correspondiente a la mitad del área del Bosque Chimanes, como “Bosque de Producción Permanente” en un intento de controlar y beneficiarse de la actividad forestal informal que la declaración de reserva y biosfera había estimulado. Las concesiones fenecen el año 2011, ya que las empresas no se acogieron al nuevo sistema de concesiones estipulado por la Ley 1700, debido a presiones políticas y la desaparición de las reservas comerciales de mara del área. Según acuerdo suscrito, estas áreas pasarán al control del TICH y el TIM. Las empresas han causado problemas en el TICH y el TIM desde el principio, ya que no sólo estimularon contratos para la compra de mara (actualmente ilegales), sino también la extracción informal por parte de cuarteros y motosierristas ajenos. La extracción ilegal ha sido, en la mayoría de los casos, más importante para las empresas que los ingresos provenientes de sus propias concesiones. Con el tiempo, los chimanes, a nivel individual y hasta de comunidades, también han participado en el saqueo de sus bosques, tentados por las ganancias y esta extracción ha disminuido su propio sentido de autonomía para el manejo de recursos. Cabe remarcar, también, que desde 1991 las empresas han formado parte del Proyecto Chimanes de la ITTO (Organización Internacional de Maderas Tropicales) y éste ha trabajado, conjuntamente, con éstas y los políticos de la región hasta 1996.

El Gran Consejo Chimán está tratando de solucionar el problema de la venta ilegal de madera. Según fuentes en San Borja, las actividades ilegales han disminuido en 1999, básicamente debido a que la mara virtualmente se ha agotado en las zonas accesibles del TICH. La disminución (probablemente temporal) de presión sobre los recursos forestales ofrece una oportunidad para el manejo de bosque por parte de las comunidades del TICH. Hace tres años, el Proyecto Chimanes de la ITTO dejó de trabajar con las empresas, después de recibir acusaciones de complicidad en el saqueo de los bosques, por su asociación con las empresas, y su acercamiento a los poderes políticos de la región, que, aparentemente, también forman parte de la red de extracción ilegal que conecta a los motosierristas y cuarteros con el sector formal. Según el Consejo Chimán, el proyecto ha ayudado con un programa de reforestación y a la fecha se han plantado 15.000 plantines en chacos y en el bosque.

A fines de 1998, el Proyecto Chimanes contaba con un plan de manejo para 92.000 hectáreas de bosque, algo degradado, en la parte central del TICH. Al momento de estudiar el caso, el plan no había sido sometido a la Superintendencia Forestal ni al Consejo Chimán y los mapas estaban en su fase final de preparación. El Proyecto Chimanes se encuentra a la espera que la ITTO apruebe una tercera fase, en la cual, bajo otro nombre, pueda apoyar a las comunidades en el aprovechamiento del bosque según el

plan de manejo. En el transcurso del desarrollo del plan, se han capacitado 10 guardaterritorios y 30 personas habilitadas para hacer inventarios y censos comerciales en el monte. Según el Consejo Chimán, antes de 1996 se había capacitado a otras 10 personas como policías forestales y 30 como guardaterritorios, con fondos provenientes de la venta de madera a las empresas. Con respecto al plan de manejo actual, los chimanes probablemente tratarán de suscribir un contrato con alguna empresa para ejecutar su plan de manejo, ya que tienen poco interés en convertirse en madereros. Sin embargo, en el plan global se incluye la capacitación para que el plan de manejo sea comprendido, de manera general, y para desarrollar la capacidad de fiscalización del mismo.

Otro programa forestal para productos no maderables se encuentra en marcha en el TICH. Hasta la fecha, el programa de jatata de PRODESIB ha trabajado solamente en el aspecto de comercialización. Se cuenta con algunos ensayos sobre el crecimiento de la hoja de las palmeras, pero aún no existen resultados definitivos. En el pasado, la jatata se vendía a intermediarios, pero la idea básica del proyecto es eliminar a éstos y proveer jatata, directamente, al mercado en San Borja, donde el paño tejido vale Bs 3.50 en lugar de los 20 centavos que se paga en las comunidades.

ANEXO D

Estudio de Caso - El Chontal, San Ignacio de Moxos

La comunidad de El Chontal está en la jurisdicción del municipio de San Ignacio de Moxos. Esta comunidad, además de otras 16 también ubicadas en la zona, está elaborando una propuesta para la creación de una nueva TCO; pero, puesto que ésta se encuentra en fase inicial, no hay orden de inmovilización para el área. La organización demandante será la Sub-Central Indígena de San Ignacio en nombre de las 17 comunidades. Esta misma también figuraba como demandante por el Territorio Multiétnico (TIM), pero la mayoría de las comunidades del TIM separaron su gobierno de la Sub-Central de San Ignacio hace tres años. Si bien la disputa sobre quién representa al TIM continúa, es poco probable que la Sub-Central de San Ignacio gane; a tiempo de la realización del presente estudio, la sub-central quedó, efectivamente sin TCO propia. El municipio de San Ignacio de Moxos es una zona muy conflictiva en cuanto a la relación entre municipio y bosque.

El Chontal cuenta con 30 familias de indígenas moxeños (mayormente ignacianos) y se ubica a 15 km de San Ignacio de Moxos. La comunidad (y la mayoría de las comunidades del área) han pasado por procesos agrarios con el INRA y son gobernados por cabildos y corregidores.

Si bien se conocen pocos detalles de su pasado histórico pre-colombino, se sabe, por estudios arqueológicos, que las culturas moxeñas fueron complejas y que contaban con grandes centros de ocupación y una agricultura intensiva que involucró la excavación de acequias y canales en vastas áreas de los llanos inundables, así como la siembra de cultivos, entre canales, en los terraplenes construidos con el material extraído de las zanjas. Proceso parecido a la construcción de las chinampas del valle de México. Asimismo, hacia el norte, en las sabanas y bosques del Beni, existen grandes lomas artificiales, ocupadas actualmente por pequeños pueblos de otras etnias, pero que fueron construidas, probablemente, por la cultura moxeña.

Después de la conquista española, el área pasó a formar parte de las misiones jesuitas para los “chiriguano” y la población moxeña fue sometida a otro régimen, tan complejo y estructurado como el de su pasado pre-colombino. Por sus orígenes y contactos con el mundo occidental, el pueblo moxeño puede clasificarse, junto con los guaraníes, entre los grupos indígenas del trópico boliviano más acostumbrados a las relaciones con la burocracia y jerarquía. En este aspecto, llama la atención que las etnias moxeña y guaraní hayan dominado la política indígena regional, desde la creación de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB). El Chontal, entonces, es una comunidad de agricultores, efectivamente campesinos indígenas.

La comunidad tiene, relativamente, poco bosque y éste ha sido intervenido. Al igual que la mayoría de las comunidades de la zona, la comunidad de El Chontal vendía madera a cualquiera y las maderas preciosas fueron extraídas bajo el régimen del CDF. Lo que no se vendió, fue robado mediante la piratería. Actualmente, según informantes, la venta informal ha disminuido debido a la escasez de especies valiosas y los cambios impuestos por la ley forestal 1700.

La organización no gubernamental CIDDEBENI (Centro de Investigación y Documentación para el Desarrollo del Beni - Trinidad) es una ONG, con gran capacidad técnica, que trabaja en la parte central y sur del Beni desde hace unos 15 años. Esta se interesó en el caso de El Chontal, pues las tentativas de mejora de la situación de pillaje de los bosques del TIM y el TIPNIS habían sido frustradas por varias complicaciones políticas, relacionadas con la compleja red de extracción ilegal que saquea los bosques del sur del Beni.¹² En este contexto, CIDDEBENI se adhirió al caso de El Chontal cuando esta comunidad expresó su interés de manejar lo que quedaba de su bosque en 1997. El interés de la comunidad radica en la necesidad de proteger el bosque para el futuro y asegurar acceso a productos forestales y beneficios económicos en forma equitativa. CIDDEBENI considera que este caso puede demostrar que las comunidades locales puedan beneficiarse de la comercialización, en menor escala, aún de un bosque descremado y de poca superficie, con un buen manejo forestal. Puesto que la conservación de los bosques del TIPNIS y el TIM no ha sido posible hasta la fecha, la atención se ha dirigido ahora al destino de los bosques menos extensos y ricos que quedarán en la región.

Durante 1998, la comunidad, apoyada por un técnico forestal de CIDDEBENI, realizó un inventario y censo comercial y ahora cuenta con un plan de manejo, que todavía no está aprobado por la Superintendencia Forestal. Al inicio, el trabajo con El Chontal se hizo de forma un poco aislada de las otras comunidades del área y sin un proceso de ordenamiento territorial participativo que involucre a todas las comunidades vecinas. Una vez identificado el bosque de producción permanente, se determinó que un 50% del área escogida por la comunidad de El Chontal para el manejo forestal forma parte del corregimiento de otras comunidades vecinas. Cuando la superposición se hizo evidente, las comunidades entraron en negociaciones y El Chontal quedó con 1.495 ha de bosque para el manejo y 31 ha de área anual de aprovechamiento (AAA). Puesto que se ha extraído toda la mara de este bosque, sólo quedan cuatro especies con potencial comercial, con un volumen total de 978 m³ por año, como promedio. En general, la especie de mayor valor es *Calophyllum brasiliensis*

¹² En parte, esta es la razón de la falta de rigor de la política forestal del municipio; el Comité de Vigilancia no ha podido coordinar, debidamente, actividades con la alcaldía y la UFM cuenta con un solo ingeniero forestal, con pocas posibilidades para movilizarse.

La comunidad ha decidido efectuar, por sí misma, el trabajo de ejecución de su plan de manejo, pero aún no decide la forma de organización del trabajo, ni el modelo empresarial que adoptará. Lo más probable es que se trate de vender la madera, proveniente del AAA, en tronca. En general, los aspectos organizativos y el plan para la distribución de los beneficios han sido postergados hasta el final del proceso. Por otra parte, la presentación de la propuesta a la Superintendencia Forestal está próxima.

ANEXO E

Estudio de Caso - Santa Mónica, TCO Monteverde

La comunidad de Santa Mónica es una de las comunidades chiquitanas que se estableció, en 1975, en la parte ANsuroeste de lo que ahora es la demanda territorial de Monteverde (si se desea conocer mayores detalles sobre la demanda de Monteverde, véase este caso en el mismo anexo). La comunidad se encuentra a 30 km de Concepción, al norte de la carretera entre Concepción y San Javier. Sus integrantes son ex-peones de una estancia cercana, quienes, al terminar el denominado “período de esclavitud” en los años 70, buscaron el sitio más cercano a la hacienda, donde existieran terrenos libres para el chaqueo. Después de formarse, Santa Mónica pasó por un proceso agrario y se estableció como un sindicato campesino, con cabildo, corregidor y 7,000 hectáreas de tierra para las 45 familias que la constituyen.

Santa Mónica se integró a la organización CICC (Central Indígena/Campesina de Concepción) cerca de 1985, cuando dicha entidad se formó. La CICC se ocupa de las relaciones con el municipio de Concepción, la comunicación con otras comunidades-miembro y la búsqueda de fondos para proyectos de educación y salud. El corregidor de Santa Mónica asiste, mensualmente, a las reuniones de la CICC en Concepción.

Santa Mónica es una comunidad de campesinos indígenas con bastante contacto con otras etnias y mucha comunicación con Concepción y Santa Cruz. La agricultura es de roza y quema, por lo que existe una gran cantidad de chacos cerca a la comunidad. El bosque es utilizado, mayormente, para la extracción de materiales de construcción y leña, así como para la cacería. La pesca contribuye con poco a la subsistencia de la comunidad. La mayor cantidad de ingresos proviene de la venta de productos agrícolas, que se realiza, principalmente, en Concepción.

A pesar de los muchos contactos externos, el nivel de organización y gestión comunitaria parece ser débil, tal vez por el historial de dependencia de los comunarios como peones de hacienda y la falta de experiencia en proyectos de desarrollo. Los logros más notables han sido alcanzados con el apoyo del Vicariato de Concepción. Hasta 1996 la comunidad tuvo relativamente poco contacto con ONGs, pero en noviembre de 1997 se inició un inventario forestal, junto con APCOB, después de un proceso de planificación comunal para el ordenamiento del área. El CPTI colaboró con los mapas de suelos y del inventario. De las aproximadamente 7.000 hectáreas de la comunidad, 5.000 están destinadas al manejo forestal. El motivo principal de la decisión de implementar el manejo forestal es económico y no, necesariamente, un interés en la “consolidación” de tierras de la TCO. Santa Mónica no se siente amenazada por terceros, ya que la comunidad colinda con propietarios privados por todos lados; lo que significa que no necesitó coordinar con ninguna otra comunidad la fijación de su “área de influencia” (área de la comunidad). Sin embargo, Santa Mónica se mantiene en comunicación con las otras comunidades de la TCO a través de las reuniones mensuales de la CICC en Concepción.

Durante el período de realización del inventario, APCOB capacitó como promotores forestales a varios miembros de la comunidad. Estos cuentan con capacidad para llevar a cabo inventarios y establecer parcelas permanentes en el bosque, pero no tienen experiencia en cuanto a trámites y aspectos necesarios para la presentación de planes de manejo, áreas anuales de aprovechamiento y planes operativos anuales. Los miembros del comité están satisfechos con el nivel de capacitación que tienen, pero, al mismo tiempo, han expresado su interés en que un miembro de la comunidad se capacite como técnico forestal. Se cuenta con comunarios experimentados en el manejo de tractores y motosierras, pero éstos carecen de experiencia en la extracción de madera a nivel comercial. Santa Mónica cuenta, ahora, con un plan anual de aprovechamiento y ha identificado un área de 180 hectáreas, situada a 3 km de la comunidad, para el aprovechamiento en 1999. Se espera que la Superintendencia Forestal apruebe el plan de manejo en marzo de 1999. La extracción tiene que efectuarse antes de mayo, ya que éste es el mes en que se inicia la preparación de chacos para la siembra.

Aparentemente, ninguna empresa comercial ha ofrecido asistencia para el plan de manejo y la capacitación técnica de los comunarios. Existe experiencia previa con una empresa pirata, Quebrada Azul, que básicamente hace lo que quiere en el bosque. Esta tiene un arreglo con San Fermín (comunidad que se encuentra en el camino a Santa Mónica pero fuera de la TCO) para el mantenimiento de carreteras a cambio de madera. Según los comunarios de Santa Mónica, la empresa hace lo que quiere con el bosque, razón por la que existe un cierto recelo de vincularse, contractualmente, con ésta.

En el primer paso del plan de manejo no se planificaron aspectos referentes a fauna silvestre y tratamiento de recursos de agua en el área de manejo. Este problema ha sido rectificado. Al momento de realizarse la visita, fue notable observar los resultados de una reunión realizada la noche antes para asignar responsabilidades a los integrantes del comité forestal. Hasta último momento, APCOB no consideró necesario el trabajo de organización, discusión de normas internas de trabajo y formación de capacidad técnica para manejar fondos y distribuirlos equitativamente, debido a que, al parecer, dicha institución considera los planes de manejo con las comunidades como una actividad puramente técnica y asigna otras tareas a su personal social. La noche de la entrevista con la comunidad, sus integrantes esperaban una visita de la Superintendencia Forestal al día siguiente y se encontraban en proceso de definir, por primera vez, las atribuciones de los cargos dentro del comité forestal.

En dicha ocasión, el comité no había planificado aún los siguientes aspectos:

- manejo de fondos
- distribución de beneficios (aunque se consideró como una posibilidad pagar jornales a los trabajadores y beneficiar a la comunidad con el saldo)
- inversión en su autocapitalización para años venideros
- modo de comercialización (quizás licitar, inicialmente, la madera “en pie” y si ésta no produce los beneficios esperados, proceder directamente a la extracción, con el apoyo de un tractor y

motosierras de APCOB).

Sin embargo, el comité ha tomado ciertas decisiones estratégicas con respecto a la comercialización. El cedro (*Cedrela odorata*) se dejará como reserva, sin cortarlo ni licitarlo, para garantizar así un precio adecuado para las otras 10 especies que se aprovecharán.

Lo más probable es que la Superintendencia Forestal apruebe el plan de manejo antes de mayo y que el trabajo de ejecución se organice de forma improvisada. Queda por verse si APCOB cuenta con la capacidad institucional para apoyar a la TCO en el aprovechamiento del recurso forestal. Si esto no se produce, es posible que la empresa Quebrada Azul entre en escena.

ANEXO F
Estudio de Caso - TCO Sirionó

La TCO Sirionó está situada a 60 km de Trinidad. La comunidad principal, Loma Ibiato, se fundó hace más de 40 años, en el lugar original del primer contacto entre la misión de Nuevas Tribus y los sirionós, cuando este grupo todavía era nómada, en la década de los 50. Los sirionós cuentan con una TCO de 62.000 ha, titulada y sin saneamiento, además de una zona de amortiguamiento. El bosque de la parte recientemente anexada a la TCO (30.000 ha, ubicadas al este en el área de San Pablo) ha sido menos intervenido el cercano a Loma Ibiato. La población sirionó, según sus propios datos, se estima en unas 180 familias. Existen seis estancias que tienen superposición con la TCO, aunque, mediante un programa sueco de financiamiento, los sirionós han podido comprar algunos terrenos de terceros.

Los sirionós han tenido experiencia con una serie de programas y proyectos, por lo que son muy abiertos a ideas nuevas y están acostumbrados a la presencia de personas ajenas a las comunidades. Entre los varios programas, cabe destacar el programa de la organización Visión Mundial, que apoya a un centro artesanal, con tres maestros, quienes permanecen en la comunidad de Loma Ibiato para brindar capacitación en artesanía y carpintería, el programa de reforestación con maderas preciosas, implementado con apoyo de la organización sueca Amigos de la Tierra, el proyecto de manejo forestal auspiciado por el IWGIA (International Work Group for Indigenous Affairs) de Copenhague, y el proyecto de demarcación territorial auspiciado por DANIDA.

Los terrenos de la TCO Sirionó cuentan con varios tipos de vegetación. En forma general, más o menos un 60% de la TCO original está constituido por bosque (de varias calidades) y un 40% corresponde a pampas. La parte nueva es un bosque poco intervenido. Desde el punto de vista de los sirionós, las pampas pueden ser utilizadas para la ganadería y como hábitat para la fauna, mientras que los bosques presentan varias posibilidades que se concretarían con un plan de manejo. Una actividad muy importante para los sirionós es la cacería; probablemente ésta es la etnia más sofisticada en la Amazonia Boliviana en su comprensión del impacto de sus prácticas culturales en la cantidad y calidad de la fauna silvestre. Varios estudiantes de zoología han realizado sus investigaciones con las comunidades y el grupo muestra un gran interés en el tema.

Actualmente, los bosques están siendo depredados de tres maneras:

- a. Los cuarteros entran a sacar madera, especialmente en la nueva área.
- b. Los hacendados de la zona están acostumbrados a sacar postes de los bosques de los sirionós y no están dispuestos a reconocer su soberanía sobre los recursos naturales, habiendo expresado a los sirionós que ellos constituyen el poder político en la región y, por lo

tanto, pueden hacer lo que quieran.

- c. Los sirionós mismos sacan leña, por una distancia de 13 kilómetros, hasta el camino asfaltado de entrada, para venderla en Trinidad y cuentan con un camión para el transporte de materiales.

A causa de la depredación de los bosques por parte del sector informal y con el fin de lograr control sobre su TCO, los sirionós tienen mucho interés en la aplicación de un plan de manejo forestal, cuya elaboración, como se menciona anteriormente, está financiada por IWGIA y ejecutada por los sirionós, con apoyo técnico de CIDDEBENI. En el plan, se han identificado 17.000 ha de bosque, de las cuales 9.600 ha estarían destinadas a la producción forestal y 3.400 ha a la conservación. El AAA (área anual de aprovechamiento) es de sólo 200 hectáreas.

El desarrollo del plan de manejo es incipiente en el caso de los sirionós. Todavía no se ha caracterizado el bosque en las nuevas 30.000 ha y no se ha decidido sobre la forma y organización de una empresa comunal, como tampoco el punto en que se entraría en la cadena de producción, la organización social del trabajo forestal o la distribución de los beneficios del aprovechamiento. Los sirionós no tienen mayor interés en comercializar su bosque en gran escala; sino que prefieren mantener el hábitat y aprovechar especies forestales útiles para usos específicos, como postes o leña. Existe mayor interés en el desarrollo de la ganadería que en la comercialización del bosque. Sin embargo, se pone mucho énfasis en que un programa de aprovechamiento forestal podría financiar la protección de los bosques y se discute la posibilidad de entrar en una empresa de riesgo compartido para lograr dicho fin. Diez jóvenes han recibido capacitación básica como guardaterritorios, pero no se dispone de fondos para el pago de rondas constantes de inspección. Los sirionós desean, también, que estos jóvenes sean delegados de la Superintendencia Forestal y la policía para hacer decomisos de madera, como en el caso del TIPNIS.

ANEXO G

Caso de Palmarito de la Frontera - TCO Monteverde

Palmarito de la Frontera es un pueblo situado en la parte más oriental de la TCO Monteverde (si se desea conocer mayores detalles sobre la demanda de Monteverde, véase este caso en el mismo anexo), cinco kilómetros al norte del kilómetro 70 del camino entre Concepción y San Ignacio, en la provincia Ñuflo de Chávez, municipio de Concepción.

La comunidad cuenta con una población de 76 familias chiquitanas y está bien ordenada físicamente. Como muchas de las comunidades en el área de las antiguas misiones, Palmarito ha pasado por un proceso agrario y está organizada de manera tradicional: como sindicato campesino con cabildo y un corregidor. La población se puede caracterizar como campesino indígena con tradición de organización y jerarquía comunal. La comunidad es excepcional en sus expresiones de solidaridad comunal y en el nivel de participación en las labores comunales; tiene una relación estrecha con la Iglesia Católica y cuenta con iglesia, escuela, casa comunal, etc. A causa de sus relaciones con una institución tan conservadora, Palmarito fue una de las pocas comunidades indígenas de la región que no participó en la marcha de 1996, si bien sus relaciones con CICC, la organización indígena matriz, parece ser buena. Sus tierras, de 30.000 hectáreas de extensión, fueron solicitadas a Reforma Agraria en 1986 y, aunque no cuentan con título, la comunidad no se siente amenazada por terceros.

La base de subsistencia es la agricultura de roza y quema. La ubicación de la comunidad, en pleno Escudo Chiquitano, hace que el clima sea más seco que en otras áreas en Monteverde y su posición en una zona ganadera, conlleva a que varios miembros de la comunidad mantengan pequeños hatos de ganado. El bosque se utiliza, de forma integral, para la extracción de muchos productos, pero se trata de un bosque más seco y menos rico en especies y diámetros comerciales que los bosques del norte y oeste de la TCO.

En los años 80 y hasta fecha reciente, el aserradero Cusi funcionó ilegalmente en el bosque ubicado al oeste de la comunidad, pero respetando las tierras comunales. En noviembre de 1997, APCOB contactó a la comunidad para investigar las posibilidades del manejo de bosque para la extracción de madera con fines comerciales. Esta propuesta fue discutida y aceptada por la comunidad, básicamente para aliviar la pobreza y no, necesariamente, para apoyar la demanda de la TCO. Veinte hombres provenientes de las 76 familias formaron, con permiso de la comunidad, un comité forestal y con miras a organizarse como un tipo de cooperativa, que funcione en terrenos de la comunidad. El comité estima que un 80% de los moradores entienden sus planes y los aprueban. APCOB no ha trabajado mucho con éstos en el sentido organizativo (normas internas, estatutos, planificación del proceso social y económico, etc.). Sin embargo, debido a la tradición de organización comunal más fuerte que en muchas otras comunidades chiquitanas, el grupo ha pensado beneficiar, mayormente, a la comunidad, aparte de los jornales para los trabajadores. Existe una deuda con el vicariato sobre un proyecto de construcción de un atajado y pozo con bomba, la cual se quiere pagar con fondos provenientes del aprovechamiento del bosque.

APCOB inició el proceso con una especie de ordenamiento territorial para identificar las áreas más aptas para la agricultura, la conservación (al extremo noroeste) y el manejo forestal. El área para chacos consta de 5.000 hectáreas y el de forestería de unas 7.000 hectáreas, reservándose otras áreas para la ganadería y la conservación. El CPTI supuestamente está ayudando con la elaboración de mapas, pero la comunidad todavía no ha visto dicho trabajo.

En el momento en que el autor se entrevistó con los miembros de la comunidad, ésta no contaba con un Plan de Manejo, ni se había terminado el inventario. El nivel de conocimientos técnicos es muy básico y existe gran interés en la capacitación mediante los promotores comunales (chiquitanos), adiestrados en Lomerío por APCOB y BOLFOR. En marcado contraste con el resto de las comunidades de Monteverde, Palmarito no tiene prevista la comercialización de madera en gran escala. La comunidad argumenta que, en realidad, hay poca madera y existen muchas necesidades en la comunidad. Hay interés en un plan para aserrar, a medias y sin pagar patente, alguna madera proveniente de los desmontes; utilizándose los tablones para fines domésticos. Lamentablemente, este plan, aparentemente razonable, no podría ser aprobado por la Superintendencia Forestal, ya que involucra transporte al aserradero, lo que constituye evidencia *prima facies* de comercialización. También se han suscitado discusiones sobre quién sería el dueño de dicha madera: el chaqueador o la comunidad. El sentido común indica que la madera pertenece a la comunidad.

ANEXO H

Estudio de Caso - TCO Yuquí

La TCO Yuquí se creó en 1990 después de la marcha indígena y es parte de las ocho TCOs tituladas, pero con saneamiento pendiente. El territorio de 127.204 hectáreas es relativamente chico, si se compara con el área ocupada, originalmente, por los yuquís - los últimos cazadores nómadas en Bolivia - antes de la reciente colonización del Chapare. Los yuquís son una minoría étnica dentro de su propia TCO. Existen 5 comunidades de la etnia yuracaré en el río Ichilo, con una población total de aproximadamente 1.000 personas, y la comunidad yuquí de Bia Recuaté, en el río Chimoré, donde viven los 150 yuquís y los misioneros de Nuevas Tribus. La TCO Yuquí está superpuesta con áreas de colonización en la parte sur, donde el límite está peligrosamente cerca del centro de desarrollo de Chimoré. Existen muchas entradas al monte para la cacería ilícita, extracción de madera y brechas que sobrepasan la línea de límite, además de darse casos de colonizadores que han alambrado una parte de la TCO.

Un 90% de la TCO está en el municipio de Chimoré, 8% en el de Puerto Villarroel y 2% en el de Villa Tunari, lo cual presenta un problema de coordinación para cualquier aprovechamiento de bosque. Los yuquís afirman que reciben poco apoyo de los gobiernos municipales. Recientemente, se decomisaron cuarterones en el bosque de la TCO y los yuquís caminaron 20 km para solicitar que se autorice el uso de la madera decomisada en su carpintería. El alcalde y los personeros de la UOB se opusieron a la solicitud; decisión desalentadora para los yuquís, ya que niega los beneficios que obtendrían los denunciantes por efectuar denuncias.

Los yuracarés están organizados en una sub-central indígena, denominada CIRI (Central Indígena del Río Ichilo). La organización tradicional de los yuracarés en clanes matrilineales siempre ha existido y cada comunidad está bajo la autoridad de dos corregidores (con atribuciones parecidas a las de las estructuras de los indígenas campesinos) y caciques que representan los intereses de las familias (clanes). Los yuquís, siempre bajo la tutela de los misioneros, tienen un presidente, vice-presidente y corregidor, además de un consejo compuesto, en su mayoría, por ancianos. El consejo de ancianos es un intento de preservar la autoridad de la familia ante la presión para crear una organización burocrática, estructurada de manera “democrática”. Sin embargo, al parecer, los yuquís han desarrollado, a lo largo de su historia, una organización con aspectos de rango, en la cual el grupo - en este caso - obedecía, sin cuestionarla, la autoridad del cazador más hábil y en la que había una categoría social de “esclavo”. Resabios de este sistema, se pueden constatar en la incapacidad de los yuquís para controlar las actividades de su presidente. En ambos grupos, yuquí y yuracaré, no hay propiedad privada de la tierra y en cada uno de éstos las familias tienen ciertos derechos sobre los recursos que tradicionalmente explotan, tales como un árbol de coquino o el tembé de una zona determinada.

Mientras que los yuracarés son agricultores tribales de las riberas del río Ichilo, muy

aculturados a los patrones culturales occidentales, poseedores de una organización política activa y con gran experiencia en las negociaciones con la sociedad regional y el trabajo forestal con motosierras, los yuquís han sido forzados por las misiones a ser agricultores sólo en los últimos 20 años y en muchos aspectos retienen su carácter de grupo indígena extractivista y tribal. Hasta la creación de la TCO, casi nadie en la región conocía la autodenominación de yuquí y se conocía a este grupo como “los bárbaros”. Ambos grupos aprovechan un sinnúmero de productos de los bosques y ríos de la TCO y conocen bien el territorio.

Sin embargo, a nivel internacional, muchas personas conocen a los yuquís a través de un libro de la antropóloga Allyn Stearmann y varios proyectos nacionales e internacionales funcionan en la comunidad de Bia Recuaté. Se puede decir que, aparte de la instalación de una carpintería, toda la inversión económica de los proyectos ha tenido relativamente poco efecto permanente, debido, por una parte, a la falta de interés de los yuquís para continuar con logros opuestos a su organización y valores tradicionales y, por otra, a la falta de capacidad mínima para la organización ejecutiva y de gestión.

La cercanía a la frontera de colonización ejerce mucha presión sobre la TCO. El bosque es de buena calidad en cuanto a maderas y es el último accesible, en el departamento de Cochabamba, con gran valor económico. Existen hasta 30.000 hectáreas de bosque de producción, que podrían estar bajo planes de manejo. Por lo tanto, el líder yuquí ha estado sujeto a grandes presiones por parte de los madereros y aparentemente, en los últimos dos años, ha vendido madera, en repetidas ocasiones, de forma ilícita con poco o ningún beneficio para la comunidad. Al mismo tiempo, los yuracarés son cuarteros y comercializan pequeñas cantidades de madera en Puerto Villarroel. La nueva ley forestal, sin embargo, prohíbe esta actividad y existe cierta presión para poner la actividad forestal en el marco de la ley.

En 1998, los yuquís y yuracarés de la TCO solicitaron asistencia técnica al Proyecto BOLFOR para la elaboración de un plan de manejo para la TCO. BOLFOR se contactó con FUNDFORMA (Fundación para el Desarrollo de la Formación Forestal y Medio Ambiente) en Cochabamba y financió la iniciación de un plan, con participación del personal forestal social de BOLFOR en la parte organizativa. Después de varias reuniones con representantes de los pueblos, se decidió pedir a la Superintendencia Forestal un permiso de aprovechamiento forestal previo al plan de manejo. Hubo tres razones para esta decisión:

- Una demostración concreta de que ambos grupos pueden beneficiarse del bosque en forma legal
- Poner transparencia en el aprovechamiento de los bosques de la TCO
- Generar capital para hacer un plan de manejo forestal general.

FUNDFORMA intenta conectarse con las 6 comunidades a través de 6 personas - una de cada comunidad - que formarán dos unidades técnicas, una para el río Ichilo y otra para el río Chimoré. La unidad técnica, con un contrato de 6 meses, debe movilizar el esfuerzo

comunal para los inventarios y censos necesarios para un plan de manejo y ayudar en la recolección de datos sociales y económicos. Al momento de esta investigación, se había cumplido con las reuniones de organización, el ordenamiento territorial general, la identificación del bosque para el manejo, un taller para discutir normas internas, un plan de capitalización, la organización del primer aprovechamiento y la distribución de beneficios. Un avance del plan operativo anual (POAF) fue sometido a consideración de la la superintendencia en marzo y si es aprobado, se piensa empezar con el aprovechamiento de dos parcelas, una en el río Ichilo y otra en el río Chimoré, en abril o mayo.

En este caso, el aprovechamiento, según se planifica, será ejecutado por los mismos comunarios; decisión que implica la adquisición de motosierras, un tractor forestal y cables, además de la contratación de servicios de “pontón” para hacer llegar las troncas al mercado en Puerto Villarroel y Chimoré. Puesto que las parcelas están ubicadas a varios kilómetros de la orilla de los ríos y faltan caminos o buenas sendas, el problema de transporte de troncas parece ser extremo. Consiguientemente, la presión recae en las organizaciones de apoyo, BOLFOR y FUNDFORMA, para encontrar fondos para capitalizar el primer aprovechamiento y fomentar un proceso de auto-capitalización, mediante este aprovechamiento y los posteriores. Es posible que la prefectura de Cochabamba - por medio del financiamiento del Plan del Trópico (GTZ) para PAPCITC - se interese en el financiamiento de dicho equipamiento. Este es un caso claro en el que la autorización del empleo de motosierras para la transformación de materia prima sería de gran utilidad, pues el principal problema logístico se solucionaría, además de preservarse el sistema “tradicional” de los cuarteros yuracarés, con la ventaja de haber dado el gran paso que significaría someter un sistema de aprovechamiento irracional al régimen de planes de manejo.

ANEXO I

Estudio de Caso - Asociación Indígena Forestal de Urubichá (AIFU) - TCO Guarayos

Urubichá se encuentra 40 km al norte de Ascensión de Guarayos, que es el mayor centro urbano dentro de la TCO Guarayos. La demanda de la TCO Guarayos - la más extensa del país - corresponde a toda la provincia de Guarayos, en la que se incluyen tres municipios, entre ellos el de Urubichá. La demanda se admitió por una superficie de 2.205.370 hectáreas, en la que la población indígena, según la Superintendencia Forestal, se estima en 12.141 personas, mientras que la población total dentro del territorio de la demanda podría alcanzar a las 25.000 personas; lo que evidentemente hace de ésta un área con potencial para grandes conflictos. Asimismo, cabe notar que la población es extremadamente heterogénea, en términos económicos, e incluye grandes ganaderos, habitantes de zonas urbanas de la capital provincial de Ascensión, colonos provenientes de zonas andinas e indígenas guarayos en los asentamientos más antiguos.

Existen cuatro factores que complican, aún más, la consolidación de la demanda. Hay diez concesiones madereras que se superponen con la demanda, cubriendo una superficie total de 365.106 hectáreas, y están impugnadas por las organizaciones indígenas y ONGs pro-indígenas. También, hay una reserva forestal superpuesta a la demanda, con un área de 621.101 hectáreas, que incluye la mayor parte de la zona más chaqueada de la provincia. Finalmente la Reserva de Vida Silvestre Ríos Blanco y Negro tiene una superposición de 542.695 hectáreas, que incluye toda la franja norte del reclamo. Además, casi la totalidad del bosque de Guarayos que no está dentro de concesiones forestales corresponde a bosques revertidos al Estado, debido a la conversión que se produjo con la ley 1700. El Estado considera estas tierras como terrenos fiscales, sujetos a ser otorgados como concesiones forestales, si bien, por el momento, se encuentran en estado de inmovilización.

El saneamiento de la TCO procede lentamente, con fondos donados por DANIDA, pero hasta la fecha de realización del presente estudio, sólo se había aplicado en la parte norte, donde existe poca población.

Los indígenas guarayos, pertenecientes a la familia guaraní, están representados por la organización indígena COPNAG y cada población grande tiene su sub-central. Los guarayos están asentados, mayormente, donde actualmente existen misiones franciscanas o donde éstas existían en la época colonial. Con el apoyo de la Iglesia Católica, los pueblos guarayos pasaron por un proceso agrario en los años 70 y la mayor parte de éstos se han constituido en sindicatos campesinos con áreas determinadas, gobernados por cabildos y corregidores. Actualmente, las misiones más activas se encuentran en los centros municipales de Ascensión, Yotaú y Urubichá, de las cuales la última es la más tradicional.

Los guarayos cuentan, también, con una cierta organización política. Yotaú y Urubichá son municipios indígenas y en éstos se ha evidenciado suficiente poder político, pues en las penúltimas elecciones municipales se eligió un alcalde guarayo en Ascensión. Este perdió en las últimas elecciones y, actualmente, una persona no-guaraya detenta dicho cargo.

Los medios de subsistencia de los guarayos varían mucho. En la parte norte, la gente está acostumbrada a usar los recursos forestales de forma integral, cultivan chacos y, en muchos casos, crían algo de ganado, especialmente en los límites con las grandes haciendas de terceros, que están ubicadas en la faja central de la provincia. Son indígenas-campesinos con un nivel de capacidad de gestión entre bajo y mediano, lo que se refleja en los muchos conflictos internos que sostienen. Para obtener ingresos, en efectivo, estas poblaciones venden productos agrícolas en pequeña escala y muchas de ellas participan en la actividad forestal informal e ilícita. En la parte sur, existen varias familias que viven en centros urbanos o manejan negocios a lo largo de la carretera entre Santa Cruz y Trinidad y, en general, cultivan sus chacos sólo como fuente de alimentos.

Los bosques de la TCO han sido sometidos a una explotación intensiva por más de 30 años. Muchas áreas donde, hace diez años, habían concesiones forestales, ahora son pastizales para la ganadería, que han pasado a pertenecer a los mismos concesionarios, posteriormente a la extracción de la madera. La actividad legal tiene una estrecha relación con la informal, existiendo madereros “piratas” que operan abiertamente en el área de Ascensión, donde las acciones de la Superintendencia Forestal son cautelosas, debido a la existencia de una red que conecta el poder político con la explotación del bosque.

La AIFU de Urubichá nació a iniciativa de autoridades de COPNAG, en Ascensión de Guarayos. Según informantes, la candidatura de algunos líderes guarayos a la municipalidad de Ascensión fue apoyada por fondos provenientes del sector maderero privado. Cualquiera fuese el motivo, en 1998, las comunidades del área de Urubichá, con excepción de Yaguarú, fueron visitadas por líderes indígenas de COPNAG, quienes alentaron la organización para negociar la venta de madera al sector privado, utilizando como instrumento un plan de manejo forestal, que se percibía, mayormente, como un requisito técnico para la firma de un convenio con los madereros. Como antecedente, se debe mencionar que ya existía un sinnúmero de convenios y acuerdos con los madereros, firmados por las autoridades de las comunidades¹³, pero la Superintendencia Forestal los anuló, por carecer de los requisitos mínimos que exige la nueva ley forestal, incluyendo el requerimiento de consulta amplia con las comunidades interesadas.

La AIFU buscó el apoyo de diversas instituciones, habiendo recibido respuesta del Proyecto BOLFOR, con el cual mantiene contacto desde el pasado año, así como del SNV y CEADES (ONG conectada con la Iglesia Católica) y, recientemente, de CIPCA.

¹³El más reciente de dichos convenios se suscribió con la Empresa La Chonta, la cual estableció un acuerdo con líderes de COPNAG y AIFU, el 27 de febrero de 1999, en el que la AIFU se compromete a reconocer la legitimidad de la concesión a cambio de una promesa, vaga, de asistencia técnica para la elaboración de un plan de manejo. Este convenio causó mucha discusión interna después de ser firmado y fue rescindido, por el presidente de COPNAG, el 16 de marzo.

Inicialmente, BOLFOR supuso que la organización representaba a las comunidades de la zona, pero, después de algunas reuniones, se hizo evidente que la AIFU experimentaba conflictos internos y sólo representaba a algunas personas de cada comunidad, además de que no existían actas de las reuniones con las comunidades en las que se otorgaba autoridad a dicha organización y que el área identificada por el CPTI como área libre de conflictos con concesiones, no coincidía con las jurisdicciones tradicionales de las comunidades de la región.

Cuando BOLFOR visitó el área, con el SNV, para discutir una posible colaboración, esta organización urgió que se lleve a cabo un proceso de formación de bases y ordenamiento territorial del municipio de Urubichá, como condición previa a su participación. Las visitas al campo, efectuadas a fines de febrero 1999, revelaron que las comunidades han tenido jurisdicciones tradicionales desde el tiempo de las misiones y que, aunque las comunidades las habían incorporado bajo varias modalidades (sindicatos agrarios, comunidades indígenas), casi todas habían pasado por un proceso agrario que certifica las posesiones tradicionales. La comunidad de Yaguarú no pertenecía al AIFU, pues los comunarios temían que ésta estaría disponiendo, ilícitamente, de tierras comunales en la jurisdicción de Yaguarú. Puesto que Urubichá es un municipio donde se asientan los poderes políticos, Yaguarú percibe que Urubichá está aumentando su área, sin tomar en cuenta las jurisdicciones tradicionales. Yaguarú quiere formar una cuarta sección municipal en la provincia. Además, el Gobierno Municipal de Ascensión ha autorizado asentamientos de colonos y ganaderos que amenazan las tierras de Yaguarú. En parte por este problema, Yaguarú ha contemplado la idea de excluirse de la demanda por la TCO y exigir saneamiento de parcelas individuales, pues, de otro modo, la comunidad supone que perdería sus tierras. La principal prioridad de la comunidad es asegurar la posesión de tierras agrícolas, no tierras forestales. Un llamado “grupo de trabajo” ha entrado en un proceso de ordenamiento territorial en la parte de la comunidad donde se quiere asegurar las parcelas. Yaguarú no cuenta con conocimiento sobre ley forestal o la ley INRA para tomar una decisión informada. La comunidad no entiende que al retirarse de la demanda de la TCO y buscar titulación de parcelas, cada comunario tendría derecho, solamente, a la parcela titulada y no a las tierras de la TCO, además de que no se dispondría de otras tierras comunales. Por consiguiente, sus deseos de proceder al deslinde de las tierras comunales y, al mismo tiempo, obtener títulos individuales son contradictorios.

Por su parte, la Sub-Central Indígena en Urubichá se encuentra más informada, pero su principal preocupación radica en los cambios de personal en la AIFU, el cambio de alcalde y la relación entre la AIFU y los directivos de COPNAG. En una reunión sostenida el 26 de febrero 1999 - antes de la firma del convenio con la empresa La Chonta (mencionada en la nota de pie de página 1) - se llegó a la conclusión de que la AIFU debe distanciarse de la gestión maderera y comenzar de nuevo con la organización de las comunidades, en representación de las bases. Existe la percepción de que la presión de los dirigentes indígenas y las empresas podría dividir a las comunidades. De las instituciones de apoyo, como el Proyecto BOLFOR, se busca asistencia técnica y respaldo para el esfuerzo organizativo, puesto que el problema de honorarios para los dirigentes no deja de ser preocupante.

Por su parte, la comunidad de Salvatierra - también miembro de AIFU - está motivada, principalmente, por la consolidación de la demanda de tierras para la TCO y la comunidad y no así por la venta de madera. Se han formado dos grupos de trabajo y ya se ha iniciado un ordenamiento territorial de las tierras de la comunidad. El área de manejo forestal queda en la parte norte de la comunidad y colinda con bosques ubicados fuera de la comunidad, los que se piensa agregar al de manejo. Este bosque se encuentra en superposición con las tierras que Urubichá quiere manejar como bloque.

Hasta la fecha, según el tenor de la discusión interna, el resultado más probable es que, cuando la AIFU cuente con un plan de manejo (de hasta 130.000 hectáreas) y el área esté dividida, en forma equitativa, entre los grupos de trabajo de cada comunidad, se negocie con las empresas madereras del área la explotación de las AAA de cada grupo de trabajo, mediante licitación anual o, posiblemente, a través de contratos a largo plazo.

ANEXO J

Estudio de Caso - comunidad de Monteverde - TCO Monteverde

La comunidad de Monteverde se encuentra en la TCO del mismo nombre. La TCO fue inmovilizada en noviembre de 1997 y se admitió una superficie de 1.059.954 hectáreas en la resolución de inmovilización, si bien la demanda inicial correspondía a 1.9 millones de hectáreas. La TCO está situada en la provincia Ñuflo de Chávez, del departamento de Santa Cruz y abarca dos municipios: San Javier y Concepción. Si bien el municipio de Concepción cuenta con una UFM, ésta no se ha consolidado todavía lo suficiente como para brindar asistencia a las iniciativas forestales indígenas. En vista de los antecedentes históricos del municipio, que está dominado económica y políticamente por grandes intereses ganaderos y madereros, es poco probable que exista voluntad política para encaminar a la UFM hacia un trabajo de apoyo a las comunidades indígenas.

En contraste con las otras TCOs del oriente boliviano, la demanda de la TCO Monteverde se basa en la ocupación histórica del territorio más que en su población actual. Si bien la población indígena dentro de la TCO, probablemente, es menor a 2.000 personas, la población indígena demandante corresponde a 22.000. Los demandantes - CICC (Central Indígena/Campesina de Concepción), CICOL (Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío) y PAICONECA (Organización Indígena de San Javier) - esperan que las poblaciones rurales de chiquitanos de la provincia llenen, con el tiempo, dicho espacio territorial. En este sentido, su estrategia consiste en el *re poblamiento* de la TCO. Las comunidades indígenas actualmente situadas dentro de la TCO son distantes las unas de las otras y tienen historias muy variadas. Existen, según informantes, más de 70 propiedades privadas extensas que demandan (sin contar con ningún título) al menos 500.000 hectáreas en la faja central de Monteverde. El camino que atraviesa Monteverde, de sur a norte, fue la principal vía para el traslado de “esclavos” chiquitanos de las grandes haciendas de la zona a los gomales del Beni, a fines del siglo XIX y mediados del siglo XX.

La comunidad de Monteverde cuenta con un área “tradicional” de 26.000 hectáreas en la parte norte de la demanda, a unas seis horas de viaje en vehículo por un camino que recibe poco mantenimiento. Quince familias viven en la comunidad y, probablemente por la gran distancia a la comunidad de Concepción, no se percibe ningún crecimiento desde su fundación. A dos horas de viaje de Monteverde, en el camino hacia Concepción, se encuentran otras tres comunidades, también pequeñas: 15 de Agosto, Macanaté y Palestina. La base de subsistencia es la agricultura de roza y quema y los comunarios utilizan el bosque en forma integral para cubrir muchas necesidades. Se puede caracterizar a la población como campesino-indígena, con poca experiencia en organización empresarial y jerárquica.

La comunidad de Monteverde tiene un historial de proyectos y relaciones con organizaciones de apoyo desde los años 60, cuando un proyecto alemán apoyó el asentamiento de los actuales residentes del área, después de unos dos años de sequía en la

Chiquitania. Posteriormente, hubo visitas y asistencia por parte del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), entre los años 1973 y 1978. El ILV prestó asistencia en la parte de salud y transporte aéreo. Después de la salida del ILV, el obispo de las misiones católicas de la Chiquitania se interesó en Monteverde, habiendo trabajado con la comunidad en la construcción de una escuela, con un aula compartida como iglesia/escuela, y donando una radio de comunicación y brindado otro apoyo. La CICC, la organización étnica a la que pertenece Monteverde, nació en 1985 y, a través de los años, se ha recibido bastante apoyo de ésta. Actualmente, un representante de la comunidad viaja, mensualmente a Concepción para reunirse con la CICC. Por su parte, ésta recibe un gran apoyo de APCOB, aunque previamente esta institución no ejecutaba acciones, de forma directa, en Monteverde. La demanda territorial de Monteverde surgió casi al mismo tiempo que la CICC.

En Octubre de 1996, bajo el asesoramiento de APCOB, Monteverde, Macanaté y Palestina decidieron participar en el manejo de bosque para la extracción de madera con fines comerciales, siendo ésta, además, una actividad que tiende a consolidar las reivindicaciones territoriales. En las fases preliminares, el WWF envió a México a un profesor de la comunidad, para observar las actividades comunales de forestería que se llevan a cabo en dicho país. Finalmente, un área de manejo para Monteverde y otra contigua para Macanaté fueron identificadas, con una superficie total de aproximadamente 30.000 hectáreas, aparte del área demandada por la comunidad para chacos. Este proceso de identificación fue seguido por un inventario, que realizaron técnicos forestales de APCOB con la asistencia de materos y trabajadores de las comunidades. El proceso estuvo acompañado por una serie de reuniones de sensibilización y capacitación realizadas con Monteverde, Macanaté, 15 de Agosto y Palestina, aunque no se llegó a capacitar a un equipo de promotores locales en los aspectos técnicos del manejo forestal. Aparentemente, APCOB no vio la necesidad de trabajar en la parte de organización, planificación del proceso de aprovechamiento, distribución de beneficios, etc. Varios ingenieros forestales trabajaron en el inventario, incluyendo a Gerven Stegeman y Vicente Watson, quines introdujeron al proceso un tipo de ordenamiento territorial, como paso previo a la identificación de un área de manejo forestal.

Casi a tiempo de finalizarse dicho proceso, se produjeron complicaciones. La empresa Vasber Internacional, durante el proceso de conversión al nuevo sistema de concesiones, encontró sendas de inventario en un área que pretendía adjudicarse en concesión. A pesar de un reclamo por parte de las organizaciones de apoyo a la TCO, dicha concesión fue aprobada por la Superintendencia Forestal, con una superposición de hasta 27.000 hectáreas, en el área identificada para el manejo comunal. Al mismo tiempo, las organizaciones comenzaron a tener problemas de coordinación. En una reunión, realizada en Santa Cruz, WWF, APCOB, la Embajada de Holanda, el SNV, CICC y CIDEDER (Centro Integral de Defensa de la Ecología y Desarrollo Rural, una nueva ONG de Cochabamba) acordaron que APCOB debía continuar con el proceso hasta contar con un Plan de Manejo, aprobado por la Superintendencia, y que el WWF, a través de CIDEDER, debería participar en la ejecución del plan. En una reunión posterior, entre el WWF, la Embajada de Holanda, el SNV y APCOB, la embajada admitió que no se disponía de fondos para completar el plan de manejo ni para su ejecución. Con esto, APCOB paralizó

el proyecto. CIDEDER ya había visitado la comunidad el 12 de mayo de 1997 y firmado un convenio de cooperación. Esta organización desapareció después de dicha visita y nunca volvió a la zona. El WWF tampoco visitó la comunidad para explicar lo ocurrido. La comunidad, por su parte, culpó a APCOB por lo sucedido y quedó a la espera de alguna respuesta de esta organización.

En el proceso de planteamiento del plan de la comunidad, ésta manifestó que no quería comprometerse con una empresa. Por el contrario, su meta era la producción de madera aserrada, siguiendo el modelo de Lomerío. Sin embargo, la comunidad reconoce que contando con sólo 15 familias, sería necesario juntarse con las otras comunidades para la transformación del producto a ese nivel. Algunas personas sostienen que estarían dispuestas a continuar con el proyecto, si se les brinda un aserradero portátil. La CICC, por su parte, ha mencionado un financiamiento para dicho aserradero, el cual sería utilizado por todas las comunidades de la TCO. Otras personas señalan que lo racional sería proceder paso por paso, vendiendo, primero, madera en pie, para capitalizarse, posteriormente, para la compra de motosierras, adquiriendo después un aserradero, etc. Existen elementos en la comunidad que ya han tomado medidas para la formación de una organización de base, entre las varias comunidades del área, para fomentar un nuevo proyecto.

ANEXO K

Estudio de Caso - Palestina - TCO Monteverde

La comunidad de Palestina se encuentra en la parte norte de la demanda de la TCO Monteverde, que fue inmovilizada en diciembre de 1997 (si se desea conocer mayores detalles sobre la demanda de Monteverde, véase este caso en el mismo anexo). La comunidad está a cuatro horas de viaje de Concepción y pertenece a dicho municipio.

Palestina empezó su existencia bajo del nombre de Cosorió. Era una parada de descanso en el camino desde la Chiquitania hasta el Beni, en el tiempo de los gomales. Actualmente, 14 familias habitan en ella y éstas afirman que requieren unas 25 más para poblar el área y contar con una fuerza laboral suficiente para manejar el bosque. Sólo 7 de las 14 familias tienen interés en el trabajo de manejo forestal, lo que sería insuficiente para llevar adelante dichas labores. Palestina tiene 13.000 hectáreas de tierra en su área “tradicional” y colinda con propiedades privadas (sin títulos) por todos lados. Sólo una de éstas es antigua, las otras son, en su mayoría, brechas en el monte. La demanda comunal se hizo sin consulta con otras comunidades, pero éstas conocen bien el área que le corresponde Palestina, ya que para éste y otros fines se efectúa, mensualmente, una reunión con la CICC en Concepción, donde se procede a la coordinación de actividades.

La subsistencia de la comunidad se basa en la agricultura de roza y quema y la gente está plenamente orientada a la venta de productos agrícolas, aunque el mayor problema sigue siendo la distancia a los mercados y la falta de transporte. Se puede clasificar a la población como campesino-indígena, pero con poca experiencia en la organización empresarial y jerárquica.

A fines de 1996, la ONG APCOB inició un proceso de planificación para el aprovechamiento forestal en Palestina, Macanaté, 15 de Agosto y Monteverde; esto motivado por invasiones de terceros al área después de la demanda por la TCO. Finalmente, dicho proyecto identificó unas 30.000 hectáreas de bosque, de buena calidad, a ser compartido entre Monteverde y Macanaté, pero la iniciativa sufrió un colapso total antes de llegar a Palestina. Razón por la que Palestina cuenta con un representante ante el comité forestal de la región, pero sin área designada como bosque de producción, inventario, mapas ni capacitación. Sin embargo, existe gran interés en las actividades forestales, principalmente por la pobreza y necesidades de la comunidad. Este parece ser el caso clásico de una comunidad chica con un área de bosque relativamente grande, que está consciente de la posibilidad de generar ingresos con el bosque, tiene altas expectativas, bajo nivel de educación y capacitación, altos niveles de pobreza y se encuentra en espera de ofertas por parte de empresas. Hace dos años, el coronel René Martínez ofreció apoyo para el plan de manejo, una escuela, un centro de salud, mejoramiento del camino, etc. a cambio de madera. La comunidad firmó un acuerdo con él, pero una visita de CIDOB les hizo reflexionar sobre las consecuencias. A la fecha, la comunidad se encuentra a la espera de que otras empresas hagan ofertas o de la ayuda de “los proyectos”. Como alternativa al ingreso de una empresa a la zona, se han mencionado el uso de un aserradero portátil por parte de la comunidad.

ANEXO L
Estudio de Caso - TIM

El Territorio Indígena Multiétnico #1 (TIM) fue creado en 1990, después de “la marcha indígena”, como uno de los ocho territorios que nacieron con título, por decreto supremo, pero sin saneamiento. El área registra 343.262 hectáreas, pero como carece de saneamiento, ésta no es la superficie definitiva. Existen 18 comunidades dentro del TIM, las cuales pertenecen, principalmente, a tres etnias. Los chimanes corresponden a un 20% de la población total de 4.700 personas y los moxeños, trinitarios e ignacianos conforman la mayor parte del resto.

La TCO del TIM sufrió desde el principio de una desconexión política entre quienes hicieron la demanda por la TCO - la Sub-central de San Ignacio fue el demandante principal - y las 18 comunidades de moxeños y chimanes que se ubican dentro del área. El TIM corresponde a tres municipios: San Ignacio, Yacuma y Ballivián, entre los cuales existe problemas con respecto a la explotación de recursos naturales. La Sub-Central Indígena de San Ignacio, al momento de la creación del TIM, tenía, también, otras 17 comunidades, principalmente de la etnia moxeña, bajo su liderazgo, las cuales no formaban parte de la demanda por el TIM.¹⁴ Sin embargo, la mencionada sub-central quería representar políticamente al TIM, además de gobernar. Mientras tanto, la población chimán del TIM se considera representada por el Gran Consejo Chimán, con base en el Municipio de San Borja, y la población moxeña se siente distanciada de los líderes de la sub-central. Quizás por esa razón, la representación del TIM fue débil desde un principio y han habido acusaciones de que ésta negocia ventas de madera dentro del TIM, sin beneficiar a su población.

Mientras que las poblaciones moxeñas del TIM se pueden clasificar como campesinos-indígenas, los chimanes están menos aculturados a los patrones occidentales y son mucho menos organizados. Quizás se podrían clasificar mejor como parte de un grupo tribal con menores vínculos externos, organización estructurada, mayormente, a través de parentesco y con una conexión con el bosque más profunda que los campesinos. Existen varias estancias colindantes que pertenecen a terceros y cuyo tamaño llega hasta las 10.000 hectáreas y, al menos, un 10% de las familias chimanes las han tomado como ejemplo para ganarse el sustento.

El TIM cuenta con una carpintería financiada, a través de FIDA, por IBIS de Dinamarca, aunque, por el momento, ésta no se encuentra en funcionamiento. CIDDEBENI tuvo un proyecto en el TIM, para ayudar con un plan de manejo forestal, pero éste fue frustrado, en última instancia, debido a la ambigüedad en la representación de la TCO. El proyecto sufrió un colapso total en una reunión, realizada en 1998, en la cual CIDDEBENI y los líderes del TIM intercambiaron acusaciones mutuas de incumplimiento. El plan acordado con los líderes del área consistía en identificar las jurisdicciones de cada comunidad,

¹⁴Actualmente, esas comunidades están gestionando una TCO propia en el área de San Ignacio de Moxos.

zonificar la TCO con una especie de mini-PLUS (ahora llamado Plan de Ordenamiento Predial) y elaborar un plan general de manejo de la TCO. En la versión preliminar del plan, sólo 5 de las 18 comunidades tenían suficiente bosque como para efectuar un plan de manejo forestal.

La decisión del gobierno nacional de crear las TCOs, sin consulta adecuada con las autoridades no-indígenas (al menos en opinión de algunas personas), fue bien vista por los poderes locales y casi inmediatamente después del decreto, se intensificaron las actividades “informales” de aprovechamiento forestal dentro de los límites de las nuevas TCOs. Las empresas concesionarias del bosque chimán se beneficiaron con muchas de estas actividades y participaron, de forma directa, en contratos suscritos con los dirigentes del TIM de la Sub-Central de San Ignacio (y también con el TICH y el TIPNIS), todo sancionado por el Centro de Desarrollo Forestal.

Las comunidades del TIM se dividieron aún más, cuando el aprovechamiento informal se intensificó entre 1991 y 96, dándose numerosos casos en los que individuos y comunidades firmaron contratos, ubicaron árboles para cortar y hasta extrajeron madera, principalmente mara, de sus mismos bosques. Se puede afirmar, con toda razón, que todo el TIM se convirtió en un área comunal regional, con acceso poco controlado. Se estima que entre 1991 y 96 se pagó, al menos, 2 millones de dólares en ventas ilegales de madera. Sólo en el año 95, se vendieron ilegalmente, al menos, 10.000 árboles del TIM.

En 1996 muchas comunidades del TIM se hallaban molestas con el caos político creado por el frenesí de venta del bosque y decidieron formar una representación propia: el Gobierno del TIM (GOTIM). Miguel Peña fue elegido como presidente de esta nueva instancia. La separación agravó las disputas con la Sub-central de San Ignacio y ésta se opuso, completamente, a la separación, rechazó al nuevo gobierno, nombró su propio candidato y comenzó a esclarecer el asunto. Por su parte, Peña comenzó una campaña contra los líderes corruptos del pasado, hasta que fue postulado a la secretaría de economía del CIDOB, pero sin lograr su propósito.

En 1998, hubo otra elección de corregidores en el TIM, la cual fue supervisada por CIDOB para resolver el conflicto entre San Ignacio y el GOTIM; en ésta Peña ganó, nuevamente, la mayoría de los votos. Si bien éste no tiene apoyo de todas las comunidades, parece ser el líder legítimo del GOTIM y, según estimaciones de observadores locales, su apoyo varía entre un 60% y 90%. En 1998, animado por el apoyo de las bases, el GOTIM trató de poner fin a la extracción ilegal de madera, pero el gobierno municipal reaccionó con represión. Peña fue detenido, a golpes, durante 48 horas en San Ignacio de Moxos, hasta que un abogado de derechos humanos procuró su libertad.

En la misma reunión sostenida por los corregidores, en 1998, en la que Miguel Peña fue elegido, las prioridades de las comunidades se expresaron en los siguientes términos.

1. Saneamiento
2. Evaluación de dirigentes
3. Consolidación del distrito municipal
4. Plan de Manejo Forestal

Si bien toda la mara ya se ha extraído del bosque del TIM, aún quedan muchas maderas valiosas. La presión ha disminuido, por el momento, pero la piratería continúa, ahora por las maderas de menor valor, maderas de construcción, maderas de embalaje, etc. La organización del gobierno del TIM, lamentablemente, sigue siendo débil. La ONG, CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado) está tratando de remediar el problema y apoya las visitas de los representantes elegidos a los distintos pueblos del TIM, para lograr la consolidación política de la TCO. Esta organización también tiene previsto iniciar estudios preliminares para el aprovechamiento de vainilla silvestre y ha enviado a 11 personas a La Paz para estudiar agroforestería. CIPCA, según su responsable social en San Ignacio, ha expresado interés en el seguimiento del POP y en un plan de manejo forestal para el TIM, pero, en este momento, carece de suficiente personal técnico e infraestructura logística para empezar.

ANEXO M
Estudio de Caso - Riberalta - TCOs Chacobo/Pacahuara,
Cavineña, Multiétnico 2, Araona y Yaminahua

Riberalta es el eje de desarrollo del río Beni, cuenta con una población de 60.000 personas, además de, aproximadamente, otras 15.000 que están ubicadas en asentamientos de “campesinos libres”¹⁵ en el área. La economía está basada, en orden de importancia, en la extracción de castaña, madera y palmito. La importancia de la castaña se hace evidente en el hecho de que 15.000 hombres, muchos acompañados por sus familias, se desplazan todos los años a la cosecha de castaña y viven, durante tres meses, en “barracas” (centros de recolección) distantes. Posteriormente a la cosecha, las plantas beneficiadoras de castaña emplean, aproximadamente, 8.000 mujeres (dueñas de “la cuenta”) quienes trabajan, en muchos casos con varios miembros de sus familias, en el pelado de este producto. La importancia de la extracción de palmito es mucho menor, aunque no del todo. Existen varias procesadoras de este producto en Riberalta y éstas se abastecen con la producción de una red de habilitación de extractores individuales y la producción unificada de algunas comunidades campesinas e indígenas.

La industria forestal regional está ubicada, mayormente, en Riberalta. Lo que llama la atención, es que cinco de las empresas madereras más grandes, que cuentan con concesiones en Pando y aserraderos en Riberalta, no extraen madera de sus concesiones aunque pagan las correspondientes patentes. Estas se abastecen con madera comprada de propiedades privadas con permisos de desmonte y chaqueo, comunidades campesinas y las comunidades ubicadas dentro de las TCOs. La mayor parte de la madera que se procesa en los aserraderos es ilegal. De todas las propiedades comunales y privadas de la zona, sólo dos comunidades campesinas cuentan con planes de manejo. La UOB de Riberalta carece de movilidades y su actividad de control se limita a inspecciones en respuesta a denuncias sobre robos de madera efectuadas por comunarios de las TCOs, comunidades campesinas y, ocasionalmente, dueños de propiedades. Recientemente, se han hecho decomisos en base a comparaciones entre la madera presente en el aserradero y la cantidad, por especie, que contienen las AAA de las empresas.

Desde el punto de vista político, Riberalta ha estado dominada, tradicionalmente, por los dueños de las grandes “barracas”, algunos de los cuales también tienen concesiones madereras. Con la llegada, en los años 90, de grandes beneficiadoras de castaña, de propiedad de personas ajenas a la región, y el movimiento campesino e indígena, el poder político de las élites tradicionales ha disminuido un poco, pero éstas siguen siendo “las dueñas del baile” como se expresa localmente.

¹⁵El término campesinos libres se refiere a las poblaciones que quedaron en la región con la desintegración de las barracas de Nicolás Suárez en los años 40. En 1952, la Reforma Agraria liberó a más familias de la dominación castañera y poblaciones “libres” comenzaron asentarse cerca a Riberalta (en ése entonces una pequeña población) en áreas con pocos recursos, para evitar conflictos. Este grupo creció, en los años 80, con el colapso económico del Brasil, país comprador de la mayor parte de los productos de la región.

Para los bosques de las TCOs de la región (Chacobo/Pacahuara, Multiétnico 2, Cavineño, Yaminahua-Machinerí y Araona), la economía extractiva presenta oportunidades y conflictos, especialmente de tenencia de tierra. Algunas de las barracas de castaña, que son “propiedades” de los grandes castañeros, por ejemplo, están en superposición con dos TCOs y, si bien parece lógico que las comunidades indígenas podrían ganar el control del recurso y abastecer a las beneficiadoras con su propio trabajo, en gran parte no ocurre así. Los zafreros del sector campesino entran a los bosques durante la cosecha de castaña, cazan animales y, posteriormente a ésta, algunos de ellos se quedan para cortar madera. Sin embargo, los indígenas, especialmente los Tacanas, participan en la cosecha de castaña en áreas ubicadas fuera de las barracas, pero a través de una cadena de habilitación, que produce ganancias muy bajas para el recolector local y conflictos ocasionales con los zafreros de las barracas. La única organización de apoyo a los zafreros indígenas es PRODESIB (Programa de Desarrollo Indígena del Beni), una organización creada en 1997 por la Prefectura del Beni, que utiliza fondos internacionales para proyectos de desarrollo indígena. El PRODESIB depende de FONAMA para el pago de salarios de su personal. Durante la cosecha de 1998-99, el PRODESIB inició un programa de préstamos blandos para los zafreros indígenas de 13 comunidades, para liberarlos de la habilitación por contratistas. La organización otorgó un préstamo de \$65.000, pero sufrió una pérdida de casi 40% del monto prestado, probablemente debido a que se trabajaba directamente a nivel de las comunidades. En 1999, PRODESIB tiene previsto invertir \$70.000 en la primera etapa de la instalación de una beneficiadora para la producción indígena del área.¹⁶

La búsqueda de madera por parte de la industria maderera ha afectado mucho a las TCOs Multiétnica #2 y Cavineña. En ambos casos, la política interna no está debidamente consolidada, hecho que abre las puertas a la venta ilícita de madera por parte de los residentes de la TCO. Sólo en 1997, se formaron las organizaciones étnicas tacana y cavineña y éstas carecen de una estrategia de manejo, en común, aunque las dos etnias comparten el Territorio Multiétnico #2. La presión también afecta a otras TCOs. En 1998, una empresa, conectada con un diputado nacional, entró en la TCO Araona y procuró la firma de un contrato que permitió a la empresa extraer la madera en toda la TCO. Este contrato fue denunciado por CIRABO (la organización indígena matriz) y anulado por la Superintendencia Forestal. Lo mismo sucedió, en 1998, con la TCO Chacobo y la empresa La Chonta, la cual ofreció asistencia técnica para la elaboración de un plan de manejo, empleos e infraestructura comunitaria.

La TCO Multiétnica #2 sufre, especialmente, de conflictos de tierras y falta de gobierno interno. En el proceso de saneamiento, Reforma Agraria descubrió que gran parte del área de la TCO está superpuesta con barracas castañeras, lo que causa conflictos internos, además de una mayor presencia de comunidades campesinas que de comunidades indígenas. Asimismo, como es el caso con la Multiétnica 1, el demandante, CIRABO, ha tratado de gobernar la TCO desde fuera, enfrentando problemas complejos y una composición étnica extremadamente desequilibrada. En una demanda de 441.471

¹⁶El precio mínimo de una beneficiadora es \$US 150.000. Considerando que hay 22 beneficiadoras en Riberalta - algunas de ellas luchando por sobrevivir - y el nivel de organización indígena que se requeriría para sobrepasar este eslabón en la cadena de producción, el éxito de la inversión parece ser dudoso.

hectáreas, se encuentran tres etnias, con una población indígena de 1.571 personas. Los 804 Tacanas, que viven en 16 comunidades dentro de la TCO, son una pequeña porción de un grupo indígena muy aculturado y disperso en casi todo el Beni¹⁷, Pando y el norte de La Paz. Los tacanas están muy integrados en la sociedad regional, como mano de obra, y muchos de ellos son motosierristas; son indígenas-campesinos con organización sindical/campesina.

En cambio, los 434 esse ejas, que viven en 3 comunidades dentro del Multiétnico 2, son refugiados de la época del auge de caucho, que están relativamente poco aculturados y no son parte de la fuerza laboral para la extracción de castaña. Este grupo se desplaza, constantemente, dentro de su área y tiene niveles altos de conflicto interno. El núcleo de su propiedad es una barraca comprada por el ILV, en 1968, a nombre de los esse ejas.

Los 333 cavineños, que viven en 2 comunidades en el Multiétnico 2, pertenecen a otro grupo indígena-campesino misionizado en el siglo XVIII por la Iglesia Católica, plenamente integrado en los gomales en el siglo XIX y ampliamente disperso en la región. Estos tienen su propia TCO (523.249 hectáreas inmovilizadas), además de tener participación en las TCOs Multiétnica 2, Chacobo y Araona. En la época de la explotación de la goma, los cavineños sufrieron una marcada disminución en su población, la cual bajó de un estimado de 5.000 personas a menos de 100, en 1895. Una familia de este grupo escapó, en 1912, junto con la última familia de los antes numerosos araonas¹⁸ y ambas formaron los dos “clanes” de la TCO Araona (de 95.036 hectáreas y con una población menor a 100 personas), que constituye uno de los grupos menos aculturados del trópico boliviano. El hecho de que aún existen rastros de su cultura previa a la conquista, se debe a los misioneros del ILV, quienes entraron en contacto con los cavineños en los años 70. Estos tienen niveles de aculturación entre medianos y altos, pero no a la manera de los tacanas. Al igual que estos últimos, los cavineños están organizados en comunidades sindicales/campesinas.

La TCO Cavineña tiene una población de 1.711 indígenas, ubicada en 27 asentamientos, y una comunidad de campesinos libres (Cavador) con 67 personas. La expulsión de las misiones de esta región, en el siglo XVIII, dejó un vacío hasta la entrada de la orden Maryknoll, en 1941, la cual permaneció en la zona hasta 1972. En 1968, el ILV comenzó sus labores en el área, estableciéndose en el pueblo de Puerto Caviñas que, junto con Buen Destino, son los pueblos más grandes de la TCO. El ILV salió de la zona en 1980 y la Misión Evangélica Suiza llegó ese mismo año. En razón de la solidaridad étnica y los continuos contactos con los misioneros, la TCO Cavineña está más consolidada, políticamente, que la Multiétnica 2. Existe un proyecto para el aprovechamiento de

¹⁷La aculturación y dispersión de los tacanas, misionizados en el siglo XVIII e integrados a la fuerza laboral de la región, es notable. La etnia está muy mezclada, biológicamente, y se dice en la región que, “antes de la ley INRA, nadie quería ser indio; ahora, con la otorgación de tierras indígenas todo el mundo es tacana.”

¹⁸En 1998, Wigberto Ribera, en un noticiero del VAIPO, manifestó que, al menos, 20 de los principales ríos del Beni llevan, actualmente, o llevaban, hasta hace poco, nombres araonas, dato que indica su predominio sobre un área extensa del Beni. La población araona, aparentemente más numerosa que la cavineña, disminuyó de un estimado de 20.000 personas, antes del auge de caucho, hasta menos de 100, en 1895.

palmito (sin plan de manejo), con una procesadora instalada por un empresario brasileño en el pueblo de Buen Destino y el pueblo de Galilea está buscando apoyo para la instalación de un aserradero. Asimismo, una comunidad cavineña ubicada fuera de la TCO, llamada Las Mercedes, quiere iniciar actividades de manejo de bosque con un aserradero. El principal conflicto de tierras se ha suscitado con la barraca de San Salvador, dentro de la cual existe una comunidad cavineña.

Si bien no se encuentra en el área inmediata a Riberalta, sino a 95 km de Cobija y a sólo 20 km de Bolpebra, en Brasil, la TCO Yaminahua-Machinerí forma parte de la jurisdicción de CIRBAO, dentro del movimiento indígena. Los dos grupos tribales, ubicados en el río Acre, cuentan con 41.921 hectáreas inmovilizadas y en espera de saneamiento, de las cuales 14.156 están superpuestas con dos concesiones madereras. La demanda de tierra se inició después de la llegada de la Misión Evangélica Hermanos Libres, en 1968. En 1977, el presidente Banzer concedió un título ejecutorial para 2.500 hectáreas, cerca del Puerto Yaminahua, el mayor asentamiento de este grupo. En 1995, mediante una marcha a Cobija por justicia, los yaminahuas demandaron 46.921 hectáreas y derechos de utilización de castaña. En 1996, CIRABO presentó la actual demanda. Los yaminahuas, que pertenecen a la familia lingüística Pano, cuentan con una población de 129 personas y son parte de una tribu, más extensa, con parentesco en Brasil y Perú. Los 45 machinerís pertenecen a la familia lingüística Arawak y, como los yaminahuas, son refugiados del auge de caucho en el área del río Purús, donde pereció el resto de su etnia. Este grupo vive en el pueblito de San Miguel. Aparte del conflicto por la superposición con los concesionarios madereros y la extracción de castaña por parte de los brasileños, existen cazadores que entran a sus tierras, en busca de carne de monte para el campamento militar de Bolpebra.

Desde la perspectiva forestal, quizás la TCO más interesante del área de Riberalta es la Chacobo/Pacahuara, ubicada al sureste de dicha población y que constituye una demanda de 510.895 hectáreas, con una población indígena estimada en 1.150 personas en 1997. Hay 15 asentamientos indígenas con un total de 83 familias, la mayor parte de éstos constan de menos de 10 familias. A pesar del nombre, tres etnias indígenas están representadas en la TCO, además de una población de campesinos. La comunidad más grande es Alto Ivon (33 casas), sede de las misiones del ILV para los Chacobos y la Misión Evangélica Suiza que le siguió.

Los chacobos tienen una población de 787 personas, mientras que los cavineños ocupan 4 asentamientos con una población de 117 personas. Los pacahuaras - una pequeña etnia sobreviviente de la época del auge del caucho y mucho menos aculturada que los chacobos - ocupan una comunidad con 3 casas y hay un número, indeterminado, de campesinos en varios pequeños poblados, que surgieron con el colapso de la economía brasileña en los años 80. En 1965, el ILV solicitó un título ejecutorial por 43.000 hectáreas de propiedad privada (una "barraca" castañera) a nombre de los chacobos y el gobierno lo aprobó en 1974. Un año después, con apoyo de la Misión Evangélica Suiza, los chacobos compraron 21.213 hectáreas más. La demanda de la TCO se basa en estas propiedades como núcleo del reclamo. La TCO, como el resto de éstas, no está saneada por Reforma Agraria. El municipio de Riberalta está en franco desacuerdo con la creación de la TCO Chacobo, aduciendo que está ocupada por gente extraña al lugar, con

referencia a que los chacobos compraron la propiedad núcleo de la demanda. Asimismo, la alcaldía tiene dos planes municipales de ordenamiento territorial en superposición con los chacobos: una reserva forestal y un área de uso integral que incluyen toda la TCO.

Originalmente, los chacobos habitaban toda el área situada entre Riberalta y Guayaramerín, llegando hasta el sur, en el Beni, donde, en tiempos anteriores a las misiones protestantes, tenían contacto con los sirionós. Este grupo se desplazaba con frecuencia, pero - en contraste con los sirionós - eran agricultores de roza y quema y, también, cazadores y recolectores. Al igual que los sirionós, los chacobos fueron gradualmente expulsados de su territorio nativo por la expansión de la frontera ganadera en el Beni, durante la década del 50. En respuesta a demandas de los ganaderos, los misioneros lingüísticos del ILV entraron en contacto con los chacobos, en 1955, convenciéndolos para que se ubiquen en el norte de su territorio, en las cabeceras de la quebrada Ivon. Algunos de ellos prefirieron quedarse en el río Yata y allí permanecen aún.

En cuanto a la consolidación política de la TCO, los chacobos parecen ser el grupo indígena más organizado en el área de Riberalta. No es por casualidad que la organización matriz, CIRABO (Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia), esté dominada por esta etnia.

Los chacobos están organizados en una Capitanía Grande, con una sub-central en cada pueblo, un Capitán (llamado el “chama” antes de la llegada de los misioneros) y un cacique (sub-alcalde); forma de organización con características duales, similares a las de muchos pueblos indígenas amazónicos. Los asentamientos son, mayormente, pequeños y representan agrupaciones familiares (clanes patrilineales). La Cooperativa Campesina Tapaya, organizada por la capitanía, es una cooperativa de producción y mercadeo de productos no-maderables, con 40 años de antigüedad y que tiene representantes de cada pueblo ante la Capitanía Grande. Esta organización ha comercializado, sucesivamente, goma, castaña y, ahora, palmito (sin plan de manejo). Los camiones procedentes de Alto Ivon llegan, semanalmente, a Riberalta con productos de la cooperativa. Aparte de este transporte, el camino está cerrado al tráfico comercial por una tranca y, según informantes, los chacobos cobran Bs.100/día por el ingreso de vehículos a la TCO.

Los ingresos de los chacobos provienen, mayormente, de la venta de productos no maderables, mediante la cooperativa, y no de productos agrícolas. Probablemente, la principal fuente de ingresos es el palmito, pero también se efectúan ventas individuales de castaña a contratistas. A pesar de todo el control del ingreso a la TCO, existen problemas de robo y venta ilícita de madera y, hace poco, la empresa forestal La Chonta procuró la firma de un contrato, a cambio de la preparación de un plan de manejo forestal, que abarca una gran superficie de bosque. Este contrato causó grandes desacuerdos entre las comunidades de la TCO y CIRABO efectuó una denuncia a la Superintendencia Forestal, la cual procedió a anularlo. También existe el problema del ingreso de ganaderos vecinos para la extracción de madera para postes. En 1999, posteriormente al taller de noviembre de 1998 con el Grupo Forestal (organización informal de instituciones de apoyo al sector forestal basada en Santa Cruz), los chacobos expresaron el deseo de contar con un aserradero y una carpintería, inicialmente para procesar la madera de 100 árboles

recientemente decomisados por ellos. Las instituciones de apoyo del área, agrupadas en el foro CIR (Coordinadora Institucional Rural), están de acuerdo con que los chacobos necesitan un plan de manejo que abarque tanto madera como productos no maderables.

ANEXO N

Estudio de Caso - TIPNIS (Territorio Indígena/Parque Nacional Isiboro Sécore)

El TIPNIS fue creado, mediante decreto supremo, en 1990, después de “la marcha indígena”, con doble categoría: territorio indígena y parque nacional. La creación del parque se decretó en 1965 y el nuevo territorio se ha superpuesto sobre éste. Al igual que los otros territorios creados hasta la fecha, carece de saneamiento y el área de la demanda, que corresponde a 1.236.296 hectáreas, está sujeta a reducción a tiempo de efectuarse el saneamiento. La TCO contiene 47 comunidades indígenas, compuestas por las etnias moxeña, chimán y yuracaré. La administración del parque nacional está compartida entre el gobierno del TIPNIS y el Servicio Nacional de Areas Protegidas (antes la Dirección General de Biodiversidad). La población indígena se estimaba en 2.540 habitantes, a fines de 1998.

Políticamente, el TIPNIS está bajo la jurisdicción de los departamentos de Cochabamba y Beni. Cuatro municipios tienen jurisdicciones dentro del territorio: San Ignacio de Moxos y Marbán, en el Beni, y Ayopaya y Chapare, en Cochabamba. El límite interdepartamental que separa a Cochabamba del Beni, y atraviesa el TIPNIS, aún no está definido. Esta ambigüedad ha conllevado a una invasión de colonos, procedentes de la zona andina del país, en gran parte del lado correspondiente a Cochabamba. Como área protegida (parque nacional), la administración del TIPNIS está compartida en co-gestión con el SERNAP (Servicio Nacional de Areas Protegidas). Esta institución aún no está completamente integrada como para ejercer su presencia y control en el parque, si bien trabaja con un grupo de 15 guardaterritorios, que están facultados para actuar como policía dentro del parque. Representando a las bases para la co-administración del territorio, está la Sub-Central del TIPNIS, creada en 1995, con sede en Trinidad, por su acceso a la zona por el río Mamoré (6 horas de viaje en lancha al centro de gestión). La Sub-Central TIPNIS, al igual que la Sub-Central del TIM y el Gran Consejo Chimán del TICH, se ha distanciado de la organización beniana, CPIB, por alegatos de participación de ésta en la venta ilegal de madera. La sub-central está encabezada por Adrián Nogales, un yuracaré que fue elegido, en octubre de 1998, por los corregidores cuando, hartos de los problemas causados por la venta ilegal de madera, otorgaron un mandato claro al nuevo grupo de dirigentes para:

1. Parar toda venta de madera.
2. Investigar las ventas realizadas en el pasado y establecer quién se benefició y cuánto.
3. Manejar la organización de manera transparente.

La organización indígena ha realizado sesiones de instrucción para los guardaterritorios, en las que se ordenó parar todo el tráfico de madera, hasta contar con un plan de manejo. Las comunidades alegan que también están dispuestas a apoyar una veda en la venta de madera.

La población del TIPNIS varía mucho en su grado de aculturación. Los moxeños son campesinos-indígenas, con un nivel de organización comunal más alto que los yuracarés y chimanes. Los yuracarés son, en su mayoría, bilingües y, por su ubicación histórica a lo largo de los ríos navegables, han tenido contactos sostenidos con el mundo externo. Este grupo se puede clasificar como tribal, muy aculturado a los patrones occidentales y con una capacidad organizativa mediana. Los chimanes han preferido vivir una vida más retirada, en los caños y arroyos menos accesibles, y se los puede clasificar como un grupo tribal con bajo potencial organizativo. Políticamente, los chimanes introducen una complicación adicional para la gobernabilidad del TIPNIS, ya que están representados por el Gran Consejo Chimán, aunque también participan, directamente, en el gobierno del territorio.

El TIPNIS, desde su creación, ha estado sujeto a robos y ventas ilegales de madera. Con cierta razón, se podría afirmar que su *status* de área protegida, le resta protección, debido a la estructura institucional que existe. En el saqueo de madera de la zona han participado empresas, con concesiones en el área, que estaban acostumbradas a firmar contratos para la venta con las comunidades y la CPIB, bajo la autoridad del CDF. En el caso más reciente, el ex-dirigente del TIPNIS, Marcial Fabricano, actual vice presidente de CIDOB, ha sido acusado de recibir dinero por la venta de 2.700 árboles de mara, supuestamente para financiar su campaña política nacional. También se da el caso de comunidades y hasta comunarios que venden madera y derriban árboles. Existen varios caminos de acceso al TIPNIS, por los que entran cuarteros y motosierristas pagados para tumar árboles, aun sabiendo que éstos serán decomisados. A fin de cuentas, el TIPNIS tiene que proceder a la venta de la madera y la empresa que habilitó a los motosierristas resulta siendo la única beneficiada.

Como parque nacional, el TIPNIS ha sido objeto del interés de donantes internacionales, que desean se aplique un manejo racional en el área. Bajo la autoridad de la DGB, un proyecto holandés financió la capacitación de 10 guardaterritorios y éstos trabajan, ahora, en coordinación con el SERNAP. Los guardaterritorios están facultados para hacer decomisos de madera y denunciar invasiones de colonos, además de trabajar con los corregidores en la determinación de ofensas cometidas por los comunarios del área. Si bien, nominalmente el SERNAP trabaja en co-gestión con la Sub-Central del TIPNIS, ésta no está debidamente implementada y el parque carece de una zonificación aprobada por dicha entidad. CIDDEBENI trabajó en el TIPNIS, en 1996 y 97, para elaborar un plan general de manejo del parque y se capacitó a varias personas en topografía, navegación con brújula y GPS. Sin embargo, el proyecto no logró su objetivo y actualmente carece de fondos. Los dirigentes han manifestado que prefieren trabajar de forma directa con los donantes, en lugar de hacerlo con organizaciones intermediarias. Actualmente, la organización danesa IBIS está financiando la construcción y operación de un centro de gestión, además del funcionamiento de una carpintería, que vende sus productos en la ciudad de Trinidad. Asimismo, dicha organización financia un proyecto de ganadería. La junta directiva se encuentra en tratativas con la GTZ (agencia de cooperación alemana) para un proyecto de reforestación de algunas áreas afectadas por la extracción ilegal de madera, que sería ejecutado a través del Fondo Indígena de Latinoamérica y el Caribe. Se espera contar con un consultor para analizar la factibilidad de ese proyecto. Mediante

distintas donaciones, la sub-central ha obtenido botes, un motor y una camioneta que operan en la zona.

Existe mucho interés en un plan de manejo forestal, por parte de los dirigentes actuales. El motivo principal para su ejecución sería poner un alto a las actividades ilegales, con un programa sólido de manejo, que pueda apoyar al desarrollo de las comunidades del TIPNIS. Aparte de los costos que significa un plan de manejo y la falta de asistencia técnica, los principales obstáculos para este cometido son la falta de implementación del SERNAP y de coordinación entre éste y la Superintendencia Forestal. Por ejemplo, actualmente, ciertas empresas están presionando a la junta directiva del TIPNIS para que cumpla con contratos suscritos bajo el régimen forestal antiguo y ni la Superintendencia o el SERNAP han orientado a las comunidades o a las empresas en ese aspecto. Según fuentes de la Superintendencia Forestal, si la sub-central logra una zonificación del parque, aprobada por el SERNAP y en la que se identifique un área de bosque de producción, la superintendencia firmará un convenio con el SERNAP para participar en la aprobación, fiscalización y ejecución de los planes de manejo. Si se logra elaborar un plan de manejo Forestal, la junta directiva del TIPNIS quiere manejar el proyecto, directamente, sin pasar por el centro de gestión, que cuenta con financiamiento y sistema propio de administración. Sin embargo, la junta directiva no tiene experiencia en el manejo de fondos y la administración de la sub-central de Trinidad está a cargo de una empresa de contabilidad de esta ciudad.